DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 6053
Deportes 6052
Administración . . . 5591
Dirección . . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1930

AÑO V. — 1525

Un poder ilegal y oculto

LA justicia provincial, merced a DEMOCRACIA, restableció el régimen constitucional en lo que respecta a la libertad de prensa. Corresponderá ahora, tan pronto asome la oportunidad, que nosotros buscaremos, si es necesario, a la justicia federal dictar sanción sobre la destrucción de correspondencia en el Correo. Existe un Poder ilegal y oculto en el territorio santafecino que procede al margen de las leyes y a espaldas del interventor federal doctor Diego Saavedra. Así es como el ministro de gobierno Dr. Manuel de Tezanos Pinto confiesa honradamente que desconocía las actividades de la censura militar; sin embargo, DEMOCRACIA denunció por telegrama, y luego desde estas columnas, la notificación que nos hiciera en carácter de censor el capitán don Enrique Cairone. Entonces debimos acusar ante los tribunales; pero, no convenía aún promover polémicas, y, por otra parte el citado militar ejerció su cometido con diplomacia y trato gentiles. El mismo ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo, jefe político en realidad del gobierno Provisional, respondiendo a un telegrama de nuestro director, aseguró que también ignoraba lo que ocurría, refiriéndose a la clausura de DEMOCRACIA, y, prometía indagar en la fuente de la intervención. Es decir que tanto la Nación como la Provincia, representadas por autoridades públicamente constituídas, y reconocidas, sufren un contralor extraño y encubierto. Y, como es notorio, las consecuencias, regresivas y violentas, se soportan por el estado de miedo y de inquietud que domina en el ambiente. Conviene al interventor y a sus ministros no permanecer en el deleitoso grado contemplativo que les encontrara DEMOCRACIA. Precisamente porque nada indica revuelo ni en las almas señalamos la necesidad de volver a la vida normal, mejorada por el cambio de funcionarios.

No la política, sinó la justicia

EL espléndido triunfo de "DEMOCRACIA", triunfo legítimo del joven abogado doctor Adolfo Rouzzaut, garantiza el cumplimiento de las leyes. Pero, subalternizaríamos la cuestión moral, si insistiéramos en la jactancia. La acción judicial promovida por nosotros, sin temor al carácter extraviado del jefe de policía suspendido, honra y enaltece al magistrado doctor José Ghioldi, repercutiendo el soberbio título en sus colegas. Los demócratas, más o menos progresistas, menos progresistas en cultura que en pretensiones, la audaz e inconciente, lanzaron la especie insensata de que la libertad de prensa era respetada, gracias a la entrevista de sus delegados con el interventor. Nos imaginamos la contrariedad que habrá producido en el ánimo de los nuevos gobernantes. Se les ha inferido ofensa gratuita, anticaballeresca, impropia. El telegrama del ministro Tezanos Pinto, y el decreto que lleva la firma del doctor Saavedra, impiden cualquier travesura de muchachos vivarachos hasta el exceso. La suspensión del jefe de policía obedeció a su desacato al juez Ghioldi. Y sino hubiera resuelto el juez Ghioldi, como lo resolvió, el recurso de habeas corpus de DEMOCRACIA no habrían sido los demócratas progresistas los que recordaran su entrevista con el interventor. Parásitos de la acción ajena, revolucionarios del siete, no reaccionaron, como lo demostramos ayer, en la forma y circunstancia oportunas. Pero, tratan de negociarlo todo, electoralmente, imitando los peores procedimientos efectistas de sus más firmes adversarios. Si pudieran llegarían a proclamar que el juez Ghioldi salió a escuchar sus sabias y eruditas opiniones. No la política, sino la justicia, inspiró al interventor y a sus ministros a imponer respeto a los fallos del magistrado y a suspender al mal funcionario administrativo, - dependiente, pese a sus entorchados de contraalmirante, del ministro Tezanos Pinto.


Dr. de Tezanos Pinto

HAMBRE EN EL CAMPO

El ministro Bunge que por manejar las finanzas de la provincia es realmente el administrador del progreso social ha de intervenir en defensa de los colonos

Perdónese la exasperada insolencia de un buen padre de familia detenido en Casilda

El compañero Piacenza provocó la situación desesperada que observa toda la república a un centenar de familias agrarias. No tuvo la inteligencia de proceder con tolerancia, y obcecado y prepotente, instigó a actitudes hostiles e infundadas. En los campos de Chabás doce o trece colonos estaban dispuestos a transar con el propietario, como lo informáramos hace más de un mes, en pleno gobierno del doctor Gómez Cello; pero, les impidieron el arreglo las incitaciones del industrial de la F. A. A. Para trabajar, sin el beneplácito del compañero Piacenza, tenían que pagar una indemnización a un agricultor, que era el factor de la desinteligencia!

Más como la cuestión es más importante y vital que las aventuras y desventuras del meneur agrario lo dejamos a un lado para encararla con criterio humano. El hecho de que comiencen a sufrir hambre familias que producían trigo y maíz obliga a gobernantes y gobernados a actuar en su favor. No es prudente siquiera que en esta época de enorme desocupación queden en el abandono los que pueden ser factores de bienestar colectivo. El ministro de hacienda doctor Bunge, indiscutiblemente apto y noble, ha de interponerse entre colonos, propietarios y funcionarios, judiciales, administrativos y militares, para adelantar fórmulas de conciliación. Algunos propietarios se niegan a ceder por la presencia del compañero Piacenza, directa o indirectamente. Medítese que las desgracias que afligen a los trabajadores del campo son aprovechadas por sus malos pastores para convencerles de que no pueden confiar más que en ellos!

LA INSOLENCIA DE UN EXASPERADO—

El agricultor Quinto Ferracutti, exasperado por su miseria, buen padre de familia, cometió el disparate de pronunciar frases insolentes en determinado momento que declara el telegrama que se dirigió al interventor Dr. Saavedra:

"A Su Excelencia el señor Gobernador Interventor de la Provincia de Santa Fe, Dr. Diego Saavedra.— S|D. — Casa de Gobierno. — Ciudad de Santa Fe.

Excelentísimo Señor: El día 12 del mes en curso el agricultor Quinto Ferracutti encontrábase en la chacra de uno de sus vecinos en el momento de ser desalojado. Impresionado por lo que le ocurría a su compañero, y sabiendo que a las pocas horas le iba a tocar el turno, profirió algunas palabras que el señor mayor Kramer, jefe de policía de Caseros, consideró ofensivas para el Ejército, procediendo, por eso, a detenerlo. Desde entonces está en el local de la Jefatura mencionada y que se destina o los detenidos.

En oportunidad le hemos rogado al mencionado señor Jefe Político que le diera la libertad. Al efecto le hemos telegrafiado en los siguientes términos:

"Rosario, octubre 13 de 1930.— Señor Jefe de Policía del Departamento Caseros. — Casilda.

Si los motivos que originaron la detención del colono Quinto Ferracutti no constituyen delito que obligue a su procesamiento, me permito solicitar se digne ordenar su libertad por tratarse de un hombre honesto y trabajador, reintegrándolo a su hogar. Usted considerará, con su elevado criterio, que los actos que cometiera el detenido se atenúan un tanto, por la situación de espíritu en que se encontraba al incurrir en ellos."

El señor Jefe Político no creyó oportuno contestarnos, ni lo creyó tampoco libertar al detenido.

A Vuestra Excelencia, señor, en nombre de los hijos y de la esposa del desventurado Ferracutti, y en el nuestro, venimos a rogarle quiera disponer su libertad, reintegrándolo a su hogar. De no ser posible, rogamos a Vd. quiera disponer sea puesto a la orden del juez competente.

A la vez nos permitimos poner en conocimiento que el número de familias lanzadas a las calles de Chabás desde el campo "Los Prados" ya alcanza a 30 y se sigue desalojando hasta completar 70.

Saludan a Vuestra Excelencia con el más alto respeto."

Firma el telegrama el compañero Piacenza; pero, no haga caso a la firma el señor Interventor.

DEL EX-DIPUTADO INGARAMO

SANTA FE, 23. — José Guillermo Bertotto. — Que salga DEMOCRACIA y siga tocando el "violín" pulsado por Vd., que es un Paganini en 1930. Saludos de su amigo, Vicente Ingaramo.

El procesamiento al Jefe de Policía

ESTA TARDE HABRA NOVEDADES

Contra lo anunciado recién esta tarde habrá novedades en el proceso que se le sigue al contraalmirante don Mariano Beascochea, jefe de policía de Rosario, por resistencia a la autoridad, con motivo de la resolución dictada en el habeas corpus presentado por el director de DEMOCRACIA.

FUERON ENVIADAS COPIAS—

Poco antes del mediodía el juez de instrucción Dr. Ghioldi envió copia legalizada de todas las actuaciones al juez doctor Trillas quien deberá entender en el proceso.

Este magistrado es probable que esta tarde estudie el expediente para dictar el auto cabeza de proceso y llamar a declarar en forma indagatoria al procesado.

EL FISCAL QUE INTERVENDRA—

Como en el Habeas Corpus motivo del proceso, deberá intervenir de fiscal el doctor Noguerol Armengol, joven abogado que se halla de turno y quien ya tuvo ocasión en el proceso por la muerte de don Domingo Romano, de demostrar sus condiciones morales y laboriosidad.

Defenderá probablemente al jefe de policía el asesor letrado de la institución doctor Absalón Casas hijo, a quién asesorarán el ex camarista doctor Absalón Casas, el doctor Máximo Santillán y el doctor Lagos, es decir, los mismos que le aconsejaron resistirse al juez con el resultado conocido.


EL JUEZ GHIOLDI

Para que no quepa la menor duda

En homenaje a la verdad, tontamente atropellada por audaces políticos, publicamos los textos del decreto suspendiendo al jefe de policía y del telegrama del ministro de gobierno al juez Ghioldi, por los que se demuestra a gritos que ha sido la acción judicial promovida por DEMOCRACIA la causante del restablecimiento de la libertad de prensa.

EL DECRETO EN ACUERDO DE MINISTROS

"Santa Fe, octubre 23 de 1930.— Jefe de Policía. — Rosario.

Pongo en su conocimiento que el Sr. Interventor acaba de dictar el siguiente decreto: Vista la comunicación del Sr. Juez de Instrucción en turno de la ciudad de Rosario, Dr. José A. Ghioldi, haciendo saber el procedimiento al señor Jefe de Policía de esa ciudad contraalmirante Mariano Beascochea, por resistencia a la autoridad, y considerando que mientras dura el procesamiento de ese funcionario es medida de buen gobierno su separación provisoria del cargo, el Interventor Nacional, decreta: Suspéndese durante el término de duración del juicio al Jefe de Policía de Rosario, contraalmirante Mariano Beascochea debiendo quedar provisoriamente a cargo de la Jefatura, el comisario de Ordenes de la misma repartición.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. le comunicó a Ud. a sus efectos. — Firmado: Mario de Tezanos Pinto, M. de G. Justicia y Culto."

EL TELEGRAMA AL JUEZ DE INSTRUCCION DOCTOR JOSE A. GHIOLDI

"Acuso recibo de su telegrama de hoy en el que me comunica el procedimiento del Jefe de Policía de Rosario, por resistencia a la autoridad. Esta Intervención presidida por un magistrado respetuoso de la ley, nada tiene que observar a las medidas adoptadas por la autoridad competente. En consecuencia acaba de decretarse la suspensión de aquel funcionario. — Dios guarde a U. S. — Mario de Tezanos Pinto."

Por la normalidad

BUENOS AIRES, 24: — Reunida en asamblea general extraordinaria, esta asociación de jóvenes ha hecho pública la resolución que damos más adelante y que está precedida de extensos considerandos:

1o. La derogación de la ley marcial por ser actualmente ilógica e innecesaria.

2o. Dejar sin efecto el estado de sitio decretado el día 6 del corriente para toda la república.

3o. Convocación de elecciones a la brevedad posible para restablecimiento constitucional del país y su marcha institucional.

4o. Amplias garantías para las elecciones.

El Dr. Bielsa

En la campaña judicial que realizamos tuvimos en todo momento la eficaz compañía del doctor Rafael Bielsa, ex-profesor del doctor Adolfo Rouzzaut, y su amigo de afecto y de estudio.

No quisimos ayer estampar su nombre, temerosos de que acaso pudiera indisponerle entre los hombres de influencia de la intervención nacional; pero, informado de nuestra duda, indignándose, nos gritó esta mañana palabras terribles: "yo estuve, estoy y estaré con ustedes porque defienden causas de justicia, honorables, sin preocuparme de más factores que los de imponer también justicia!..."

Y humildemente, mas no humillados, guardamos silencio. Bielsa, en efecto, cada vez que presintió un peligro para nosotros vino a nuestro lado.

Dr. BIELSA

Loteria Nacional

CON 100.000 PESOS

2 1 3 1 4

(Los demás números en página No. 3).

Detenido en la Novena

En el hipódromo el domingo se encontraban los señores René Lumey, doctor Oscar Meyer y doctor Fernando Schleisinger comentando la clausura de DEMOCRACIA. Un joven que el cronista social llama Pituco, que según afirma un corresponsal de lengua bastante libre y de pupila penetrante fué destituído por el gobierno provisional por cobrar alto sueldo en empleo supernumerario, se les acercó, con cierta familiaridad, para comunicarles al oído, — al oído de los seis orejas que se abrieron enormemente, — esta original noticia:

—Dice papá que Bertotto está incomunicado en la novena...

Schleinsinger, siempre ingenuo, contestó: —En la novena? No creo. Bertotto no va nunca a la iglesia...

—No, me refiero a la comisaría, — advirtió Pituco. Y como en ese momento pasó alguien, llamó, y acercándose el personaje, dijo: —No es cierto, papá, que está en la comisaría, detenido?

—Sí, hijo, es cierto, y haces muy bien en pregonarlo.

Pituco se retiró. Entonces el Dr. Meyer, siempre Schleinsinger, comentó a su vez: —El papá de Pituco es policía?

No, le informó el Sr. Lumey, que acaba de llegar de Bruselas; me han dicho que es contraalmirante.

—Debe ser así, — confirmó el Dr. Schleisinger, porque Bertotto me saludó por teléfono antes de salir yo de casa para venir aquí...

El Fiscal opina que es improcedente la apelación policial en el habeas corpus a favor de DEMOCRACIA

LOS CONSIDERANDOS

Habiendo la policía de esta ciudad apelado al auto del juez de instrucción doctor José A. Ghioldi en el recurso de "habeas corpus" iniciado por DEMOCRACIA con motivo de su clausura, el juez dió vista al fiscal en turno doctor Noguerol Armengol, quien esta mañana se expidió en los siguientes términos:

Señor Juez:

Este Ministerio opina que el recurso de apelación interpuesto por el señor Jefe de Policía Interino, es improcedente.

El Art.: 663 del Código de Procedimientos Criminales establece textualmente que "de la sentencia recaída sobre la petición de un Habeas Corpus podrá interponerse inmediatamente el recurso de apelación para ante la Cámara de Apelaciones o para ante el Superior Tribunal en su caso, el que será concedido en efecto devolutivo" pero es verdad que no basta la cita legal para fundar la procedencia del recurso. Es primario en materia procesal que solo las partes pueden deducir recursos o alzarse contra las resoluciones de los Jueces o Tribunales. Y en este caso Señor Juez, en todo caso de Habeas Corpus no existen más partes que el iniciador de la gestión, el agraviado, y el Ministerio Fiscal. Solo ellos pueden recurrir de la resolución que se dicte en el procedimiento.

La autoridad de policía es una mera ejecutora de las resoluciones judiciales, y no puede, bajo ningún concepto, suponerse que la concesión del recurso de Habeas Corpus pueda causar agravio a dicha autoridad.

Por ello este Ministerio aconseja a V. S. que no haga lugar al recurso interpuesto.

Fiscalía 23 de octubre 1930.


El fiscal Dr. Noguerol Armengol

LO QUE ACONSEJO EL FISCAL

EN EL RECURSO DE HABEAS CORPUS

Con motivo del informe de la policía en el "habeas corpus" interpuesto por DEMOCRACIA, el Fiscal doctor Noguerol Armengol dictaminó en su oportunidad en la forma siguiente:

Señor Juez. — No habiendo el señor jefe de policía en su nota No. 9277 contestando en la forma requerida por Su Señoría sino en términos ambiguos que no dan claramente el motivo de la disposición tomada este Ministerio, opina:

Que debe vuestra señoría de acuerdo a lo establecido en el artículo 631 del Código de Procedimientos en lo procesal ordenar el levantamiento de la clausura decretada por el señor jefe de policía al diario DEMOCRACIA.

Fiscalía, octubre 21.

EL JUEGO EN EL CLUB ESPAÑOL

Como el jefe de policía está suspendido podemos manifestar al comisario de órdenes que lo reemplaza que en el Club Español se juega, apesar de las leyes prohibitivas.

Y que concurren todavía funcionarios policiales. Antes de ser suspendido el jefe de policía también concurrían...

Con razón!

Acaba de descubrirse, sin formular la denuncia respectiva ni a la policía ni a la justicia de instrucción, que el contraalmirante don Mariano Beascochea, siendo el enemigo de la prensa, y particularmente de este diario, recibía el asesoramiento del Dr. Ricardo Lagos, jefe superior del periodista don Mariano Forcat, en la secretaría de "La Capital", el diario grande de las ideas pequeñas.

Con razón el contraalmirante fué suspendido y está en caminos de ser encarcelado!

Opiniones políticas sobre la actual situación manifestadas ante asamblea pública, en la misma Capital Federal, por el ex - diputado socialista doctor Nicolás Repetto

Urge que el país se de sin pérdida de momento un gobierno legal

En Buenos Aires, ante una concurrencia extraordinariamente numerosa, que llenaba totalmente el amplio salón del Centro Socialista de la 6a., y que desbordaba en las habitaciones inmediatas, y en los patios, llegando hasta la calle dió ancho el doctor Repetto su anunciada conferencia sobre un tema de rigurosa actualidad política.

LOS GOBIERNOS DE ORIGEN MILITAR

El orador comenzó haciendo algunas salvedades sobre los gobiernos de hecho de origen militar, de los cuales ningún socialista puede ser partidario. El ejército, dijo, no puede erigirse ni ser erigido en árbitro del gobierno porque sus funciones son otras y completamente distintas. En esta materia, dijo el doctor Repetto, debe mantenerse criterios inflexibles, pues de lo contrario la nación nunca estará segura de poder darse el gobierno que estime más conveniente.

LOS HECHOS CONSUMADOS

Pero la revolución, prosiguió el doctor Repetto, nos ha puesto frente a un hecho consumado, que no puede, por lo tanto, revertirse. Ahora solo nos queda estudiar las consecuencias inmediatas del hecho consumado y arbitrar la mejor manera de restablecer cuanto antes el gobierno legal de la república, que ha sido totalmente abolido por la revolución.

Consumada la revolución con la sorprendente facilidad que todo el mundo celebra, se generalizó la creencia de que ella tendría estas dos consecuencias inmediatas: 1a. el advenimiento de un gobierno revolucionario verdadero; 2a. la rápida organización por los partidos revolucionarios y fuerzas afines de un poderoso movimiento de opinión capaz de dar al país un gobierno sólido inspirado en los principios de la revolución. A los dos meses, casi, del triunfo de la revolución, aún no se ha producido ni una sola de estas dos consecuencias, ni es probable que se produzca alguna.

SE ESPERABA OTRA ACCION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Según el doctor Repetto, todos los que conocen hasta qué punto han penetrado la corrupción, el relajamiento y la indisciplina en los medios oficiales y en aquellos sometidos a su influencia, sienten que el gobierno provisional surgido de la reciente revolución no es un gobierno revolucionario tal como debería serlo. Se esperaba un gobierno que se entregara a la tarea de poner orden al desbarajuste administrativo, de cortar de raíz todos los abusos, de aventar las malas prácticas y disciplinar las costumbres desordenadas de que tanto adolece el medio social argentino. Se esperaba un gobierno provisorio que no mantuviera contacto alguno con los intereses de los partidos políticos existentes o a organizarse, que se esmerara en evitar cualquiera sensibilización o presión capaz de comprometer su prescindencia. ¿Se ha realizado esta esperanza? En los primeros días que siguieron a la revolución, el gobierno provisional parecía dispuesto firmemente a no apartarse de su verdadera misión, pero no tardaron en aparecer sus preocupaciones, sus exclusiones y hasta sus preferencias de orden electoral. En cuanto le entraron las preocupaciones de partido, vimos cómo se debilitaba el empuje moralizador del gobierno provisional y cómo el estado de sitio y hasta la ley marcial se transformaban en un simple recurso para molestar o intimidar a los enemigos políticos.

Dr. NICOLAS REPETTO

FALTO UNIDAD DE PENSAMIENTO

Mientras se trató de combatir y derrocar al señor Irigoyen, los partidos de la revolución se mantuvieron estrechamente unidos, pero una vez conseguido el objeto, estos partidos, en lugar de unirse sin pérdida de tiempo en el propósito común de dar al país un gobierno suficientemente sólido para asegurar los beneficios de la revolución, se entregaron, con el pretexto de disimuladas disidencias doctrinarias y programáticas, a una lucha desenfrenada para asegurarse, de acuerdo a un capital electoral y a una actuación revolucionaria que cada cual se atribuyó a su antojo, la mayor suma de las utilidades o dividendos que debía producir la combinación política, planeada como si se tratara de una vulgar transacción comercial.

LA NEBULOSIDAD INSTITUCIONAL DEL Gral. URIBURU

Si los partidos revolucionarios hubieran organizado rápidamente un fuerte movimiento de opinión para acordar una gran fórmula presidencial el gobierno provisorio se habría sentido envuelto y como presionado a convocar cuanto antes a elecciones para dar al país el gobierno legal que necesita y reclama con urgencia. Pero las bochornosas discusiones en que se empeñaron sus aliados civiles, estimularon en el general Uriburu el deseo de exteriorizar, aunque más no fuera en forma muy vaga, cierta nebulosidad institucional, que viene obscureciendo su mente de algún tiempo a esta parte y que parece haber motivado ya un serio malentendido o equívoco entre él y sus colaboradores civiles en la revolución del 6 de septiembre. No es fácil adivinar lo que hay en esta nebulosidad institucional del presidente provisorio, porque de ella sólo poseemos nociones vagas y fragmentarias; pero por lo poco que de ello se ha podido conocer hasta ahora, parece que se trata de una simple cortina de humo detrás de la cual se esconde nada menos que el propósito de suprimir el voto secreto y obligatorio, propósito que se cumpliría prolongando ilegalmente la permanencia en el poder del gobierno provisional. ¡Convengamos en que hay no poca contradicción entre el gobierno revolucionario que quiere reformar la ley Sáenz Peña, y sus colaboradores civiles que dicen haber participado en la revolución precisamente para hacer respetar la ley Sáenz Peña!

LA REVOLUCION HA TENIDO, PUES, UNA CONSECUENCIA INESPERADA

Sin haber alcanzado sus dos grandes objetivos inmediatos, la revolución ha tenido la inesperada e ingrata consecuencia de revelarnos la nebulosidad institucional del presidente provisorio, nueva dificultad que se agrega a las muy muchas y muy serias de la hora política presente. Optimistas incorregibles, creemos que el general Uriburu terminará por desistir de sus propósitos de reforma institucional adhiriendo resueltamente a la idea de que no es la ley electoral lo que hay que reformar para mejorar la política — como no es la modificación del código penal lo que concluirá con el delito, — sino los partidos criollos que carecen de programa, de razón de ser defendible, de prácticas estatutarias regulares y de ideales, por cuya razón degeneran invariablemente en vulgares bandas de traficantes, malhechores y criminales.

LA UNICA SOLUCION

Para salir cuanto antes de las dificultades políticas por que atraviesa el país, urge que éste se dé sin pérdida de momento un gobierno legal. Se impone una gran lucha democrática, con activa participación de todos los partidos políticos a fin de que la voluntad del país se exprese por el mayor número de ciudadanos. Esta gran lucha democrática exige como condición esencial el levantamiento del estado de sitio y la abrogación de la ley marcial, pues de lo contrario faltaría el ambiente de libertad indispensable para la propaganda y la organización de los trabajos electorales. Y sí ningún partido o grupos de partidos consiguieran constituir una fuerza electoral suficientemente poderosa como para asegurar por sí sola el triunfo de una fórmula presidencial, ésta deberá salir del colegio electoral por el entendimiento de los electores de los partidos o grupos afines.

No hay otra solución para la situación actual. Lo más urgente es salir del gobierno de hecho para entrar de nuevo al régimen legal. Sin querer agraviar, ni siquiera molestar en lo más mínimo al gobierno provisional, se puede afirmar que cualquier gobierno que surja ahora de la constitución y de la ley será superior al actual gobierno surgido de la revolución.

Un capitán debe devolver más de 30.000 pesos que defraudó

BUENOS AIRES, 24 — El gobierno provisional puso el cúmplase a la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por el cual se confirma en todas sus partes la sentencia recurrida, que condena al capitán retirado Antonio Dominguez, por haber cometido el delito de malversación y defraudación militar, a la pena de un año y quince días de prisión menor, con más la accesoria de destitución, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 798, 800, 580 y 530 del Código de Justicia Militar, y los artículos 162, 40 y 41 del Código Penal de la Nación, debiendo reintegrar al Estado la suma defraudada de treinta y siete mil setecientos cuarenta pesos m|n. de curso legal ($ 37.740 m|n.) conforme a lo prescripto por el inciso 2o. artículo 29 del Código últimamente citado, y no abonándosele el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva por oponerse a ello el inciso 4o. del artículo 579 del Código de Justicia Militar.

De acuerdo con la sentencia el capitán Antonio Dominguez, de la Dirección General de Administración, quien queda destituído de su empleo, cumplirá la pena que le ha sido impuesta en la prisión de la Isla Martín García, debiendo ser puesto en libertad el 5 de julio de 1931.

La Dirección General de Administración devolverá a la Tesorería General de la Nación los sueldos retenidos al causante, debiendo adoptar las medidas pertinentes a fin de que el inculpado reintegre la suma de $ 37.740, importe de lo defraudado.

MUY BIEN

Dice "La Razón", anoche:

"La decisión de las autoridades de la intervención de Santa Fe era, en verdad, lo que cuadraba. Era, por lo demas, la que el país esperaba. No era posible suponer que en un conflicto entre un juez y un jefe de policía, estando de parte del primero toda la razón, saliera victorioso el último. Precisamente porque la justicia no tiene sable es menester mantener siempre el respeto de que debe verse rodeada para que pueda realizar su misión insustituíble".

FIESTA DEL CRISTO REY

Prometen alcanzar singular brillo los festejos que se vienen preparando en honor de Cristo Rey, y que están oficialmente auspiciados por la curia eclesiástica.

El presidente de la comisión organizadora, señor Bartolomé Morra, eficazmente secundado por diversos representantes de instituciones católicas de la ciudad, ha recibido el siguiente despacho:

"Santa Fe, octubre 2 de 1930. — Sumamente complacidos aprobamos y bendecimos el programa de solemnidades con que esa H. Comisión y pueblo católico de Rosario tributará en homenaje de acatamiento y sumisión al Rey Inmortal de los siglos, en la fiesta de Cristo Rey, haciendo votos para que estas fiestas se vean rodeadas del mayor brillo posible y a este efecto impartimos muy de corazón nuestra bendición pastoral a la H. Comisión organizadora y fieles todos que concurran a este homenaje. — Firmado: Juan Agustín, Obispo de Santa Fe."

Nos informan que en las distintas parroquias de la ciudad se están intensificando lo strabajos, a fin de que todas las zonas urbanas tengan una nutrida y calificada representación en las actos a realizarse.

EL REV. E. M. FUSTER

HABLARA ESTA NOCHE

En el local de la Iglesia Evangélica Metodista "Norte", San Lorenzo 2722, esta noche a las 21 horas disertará sobre "Jesús y el sistema carcelario" el Revdo. E. M. Fuster bajo el auspicio del Centro Cultural Metodista.

Dado lo interesante del tópico a desarrollarse como así también por la personalidad del orador, es de augurarle al acto de referencia el más franco éxito.

Para esta conferencia, que ha sido organizada por la secretaría de extensión cultural, la entrada es libre.

ASAMBLEA DEL CENTRO "RENOVACION"

TENDRA LUGAR EL DOMINGO

En el local de la Escuela Normal No. 3 de Profesores se realizará pasado mañana a las 9.30 horas una asamblea general extraordinaria del Centro "Renovación". Han sido invitadas especialmente a concurrir al acto las maestras dependientes del Consejo Nacional de Educación que ejercen el magisterio en nuestra ciudad o localidades vecinas.

Dada la importancia de los asuntos a considerarse se encarece puntual asistencia.

LA PRESIDENCIA DE LA LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

RENUNCIO EL Sr. MORCILLO

Acaba de presentar su renuncia de presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis el señor Esteban N. Morcillo. En consecuencia ha asumido el cargo de vice presidente primero de dicha institución doctor Horacio Zuásnabar.

La desocupación y el trabajo nacional

TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA PUEDE CONTRIBUIR A EVITAR LA DESOCUPACION ADQUIRIENDO UNICAMENTE ALIMENTOS, MANUFACTURAS, MATERIALES E IMPLEMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAIS

CON ELLO CONTRIBUIRA TAMBIEN A MEJORAR EL PESO MONEDA NACIONAL

El gobierno ha resuelto por su parte hacerlo así para lo cual ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, octubre 8 de 1930.

"En vista de la depresión económica general que sufren las actividades nacionales, la merma de la producción, la baja de los precios de los productos de exportación, la reducción de la demanda extranjera, y la desocupación que todo ello ha originado, y considerando: Que es deber imperativo del Estado propender por todos los medios a su alcance la defensa del trabajo del pueblo, conquistando y ampliando el mercado interno en lo posible, a fin de ofrecer apoyo a las iniciativas privadas: Que es indispensable estimular la diversidad de la producción para alcanzar un más alto nivel de cultura y para atenuar las funestas consecuencias de la crisis de cualquiera de los contados renglones de nuestra exportación, característico de la economía de la provincia y del país: Que en la penosa situación actual es más necesario que nunca suprimir la mayor cantidad posible de importaciones antieconómica, fácilmente substituíbles con la de producción nacional a fin de dar trabajo remunerador al pueblo, atraer población, originar el aumento del consumo interno de nuestros productos agrícolas y ganaderos y nivelar nuestro desfavorable balance internacional de pago: Que si todo esto es un hecho que obliga en circunstancias normales a orientar nuestra economía hacia la conquista del propio mercado, es en estos momentos una cuestión vital para el gran número de desocupados; Que estas constancias señalan la necesidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores, reservando a su producción mercado argentino, con el ejemplo del Estado, El Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, decreta: Artículo 1o. — Desde la fecha las reparticiones, departamentos y oficinas de la provincia, no adquirirán alimentos, suministros y artículos para su funcionamiento, ni materiales de construcción que no procedan de la industria provincial o de la industria nacional, en caso de no producirse en la provincia. Artículo 2o. — Toda vez que se considere ineludible la adquisición de productos, materiales o manufacturas extranjeras, deberá solicitarse la aprobación de los respectivos Ministerios, exponiendo las causas o razones de calidad o de precio que inducen a considerarla ineludible. Cualquiera que sean los motivos, no se hará la adquisición, en ningún caso, sin la aprobación de dichos ministerios. Artículo 3o. — La Contaduría General tomará nota y observará el cumplimiento extricto de lo ordenado. Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Saavedra. — A. E. Bunge. — M. de Tezanos Pinto. — A. Dell'Oro Maini."

Dará mañana una conferencia el Dr. Aníbal Ponce

Mañana a las 10 horas ocupará la tribuna de la Asociación de Ex - Alumnas de la Escuela Normal No. 2 el doctor Aníbal Ponce, quien disertará sobre un tema muy interesante: "Psicología del espíritu de contradicción".

El público tendrá la oportunidad de escuchar la palabra autorizada

Dr. ANIBAL PONCE

logo que, estando en plena juventud, lleva ya realizada una amplia y profunda labor. de un prestigioso filósofo y psicó-

Un ensayo sobre Eduardo Wilde, al que siguieron algunos otros sobre Mansilla, Avellaneda y Jacques, llamaron fuertemente la atención cuando aún no había cumplido los veinte años. Crítico literario de la revista "Nosotros", en un principio (1920-1921), su curiosidad amplia le llevó muy pronto a la filosofía. José Ingenieros que le seguía atentamente le invitó en 1923 a compartir la dirección de su "Revista de Filosofía", en la cual ha continuado después de la muerte del maestro.

Aparte de numerosos ensayos literarios y científicos que todavía no ha reunido, Aníbal Ponce ha publicado tres libros de significación distinta: en "La vejez de Sarmiento" — primer premio del concurso literario de 1927 — nos ha presentado una serie de aguafuertes sobre los hombres del 80; en "La gramática de los sentimientos", algunos análisis de psicología y de lingüística; en "Un cuaderno de croquis", recuerdos de sus viajes por Europa.

Además de director de la Revista de Filosofía y del "Colegio Libre de Estudios Superiores", el doctor Ponce es profesor de psicología en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y médico del Hospicio de las Mercedes.

En nuestros círculos intelectuales ha suscitado gran interés el anuncio de esta disertación.

El conferencista será presentado por la secretaria de la Asociación, señorita Matilde Tapper.

"LAS GEORGICAS"

Sobre el tema que consignamos en el título pronunciará una conferencia el lunes 27 del corriente en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 el doctor Juan Ortiz. La primera disertación se dictó en el mismo local el 20 del mes anterior.

Ha sido invitado particularmente a concurrir al acto el Comité Virgiliano, siendo la entrada libre.

La conferencia dará comienzo a las 11 horas, habiéndose ya casi agotado las entradas.

CONFERENCIA SOBRE REGIMEN ALIMENTICIO

SE INAUGURO AYER UN NUEVO CURSO

En el local de la Escuela "Juana E. Blanco", calle Pasco 451, el señor Domingo Roselli inauguró ayer un curso de dos conferencias sobre régimen alimenticio, auspiciado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, acto que se vió muy concurrido.

La conferencia fué ilustrada con interesantes proyecciones luminosas siendo muy aplaudido el orador.

FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO ESCUELAS FISCALES

LA PROXIMA ASAMBLEA

El domingo 2 de noviembre la Federación de Asociaciones Pro Escuelas Fiscales realizará asamblea general ordinaria en el local de la Asociación de Cooperativas Argentinas, calle Entre Ríos 836.

El orden del día a tratarse es el siguiente: Memoria y Balance anual. Elección de una nueva Comisión Directiva. Asuntos varios.

La asamblea, para la que se encarece puntual asistencia, dará comienzo a las 9 horas.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

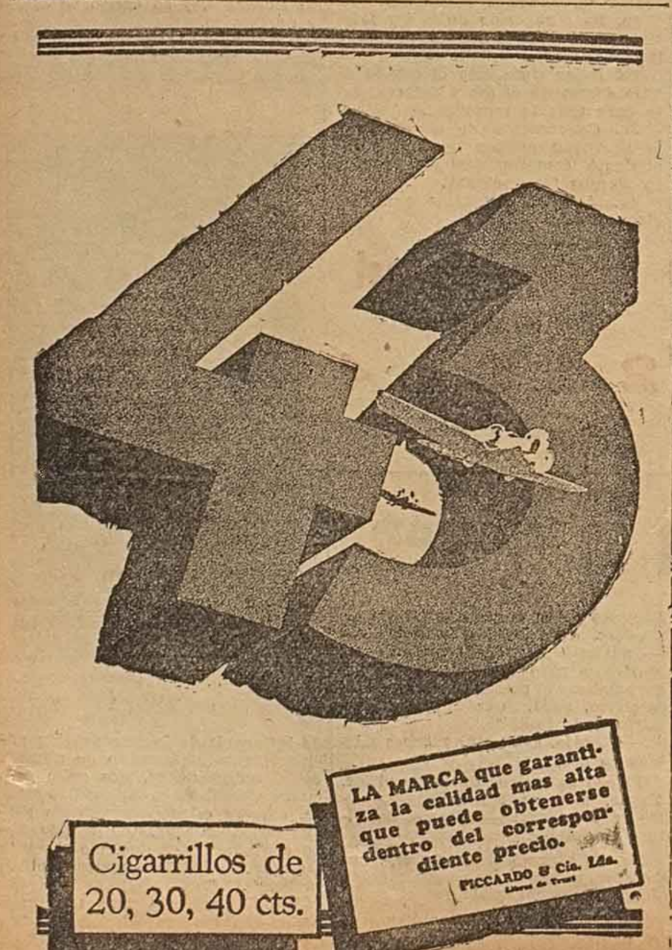
DOS ULTIMAS FUNCIONES DE LA KERMESSE 1930

Correspondiendo a numerosos pedidos de conocidas familias de la colectividad israelita de esta, la comisión organizadora de la kermesse anual del Ateneo Juventud Israelita ha resuelto postergar la misma hasta el próximo domingo, realizando al efecto dos funciones, la primera el sábado 25 del corriente desde las 22 horas hasta las 4 horas de la madrugada del domingo, y la segunda y última el domingo próximo desde las 16 y 30 horas hasta las 21 y 30 horas.

En esta última función se hará el escrutinio general de la recepción de votos que comenzará el sábado, a los efectos de la Elección de la Reina de la Fiesta entre las señoritas asistentes, habiéndose dispuesto otorgar una valioso premio a la que resulte electa.

También, y a fin de dar mayor realce a las reuniones próximas la comisión respectiva resolvió repartir entre los concurrentes objetos de cotillón lo cual ha de acrecentar el entusiasmo entre la concurrencia, habiéndose por otra parte, contratado los servicios de una nutrida orquesta local, que amenizará las dos funciones.

Como estas son dos reuniones fuera de las programadas se hace saber que no rigen las entradas permanentes habiéndose establecido los siguientes precios: Socios: $ 0.50 centavos; no socios, $ 1, pudiéndose retirar las entradas en el mismo local del Ateneo calle Maipú 1171.







TRIUNFO LA REVOLUCION EN BRASIL

Fueron transportados 14 obreros a la cañonera Rosario

AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA "AUSTRAL"

BUENOS AIRES, 24. — Hace dos días fueron detenidos en San Fernando 14 obreros y transportados a la cañonera Rosario.

Vinieron luego a esta ciudad.

Allanaronse los locales de la F. O. R. A. y Obreros Albañiles.

Atribúyese el procedimiento policial a haberse propagado un volante de carácter anarquista.

El ex-diputado Giusti se interesó por los detenidos. Es probable que recuperan hoy su libertad.

El General Uriburu

ENTREVISTAS

BUENOS AIRES, 24. (Austral). — Desde temprano el general Uriburu firmó los expedientes de trámite en compañía de los subsecretarios. Recibió luego a varios de sus ministros.

—El ex senador Carlos Serrey entrevistóse con el primer magistrado y a pesar que no ha trascendido lo tratado presúmese que fueron asuntos de carácter político.

—Fernando Saguier mantuvo prolongada conferencia con el general Uriburu cuyos términos tampoco han trascendido. Cuando Saguier abandonó la presidencia negóse a hacer declaraciones a los periodistas.

—También visitaron esta mañana al general Uriburu los señores Juan Antonio González Calderon, Adolfo Beazley y Alejandro Udaondo.

Lotería de hoy NACIONAL

1 —	$ 100.000	21314
2 —	„ 20.000	13303
3 —	„ 10.000	4141
4 —	„ 5.000	12848
5 —	„ 5.000	16219
6 —	„ 5.000	24516
7 —	„ 2.000	4863
8 —	„ 2.000	6008
9 —	„ 2.000	12483
10 —	„ 2.000	19660
11 —	„ 2.000	21200
12 —	„ 2.000	4550
13 —	„ 1.000	3032
—	„ 1.000	6057
15 —	„ „	6545
16 —	„ „	8936
17 —	„ „	12061
18 —	„ „	13638
19 —	„ „	15115
20 —	„ „	15563
21 —	„ „	19801
22 —	„ „	19808
23 —	„ „	21108
24 —	„ „	21730
25 —	„ „	22889
26 —	„ „	24147

El ministro de gobierno y DEMOCRACIA

SANTA FE, 24. — Pasadas las 18 horas en su despacho de la casa de gobierno entrevisté al ministro doctor Tezanos Pinto. Dijo que la intervención con las resoluciones adoptadas con motivo del su-



BEASCOCHEA

ceso de la clausura de DEMOCRACIA se había colocado en una situación de expectativa y que la intervención gobernará con la ley sin consentir en ningún momento a ningún funcionario, cualquier que sea su categoría, la desviación de los preceptos constitucionales y legales.

Agregó que hará respetar la libertad de prensa y el amparo de la misma solicitando mesura en las críticas por el estado de sitio.

Por otra parte informes extraoficiales aseguran que es imposible que el jefe Beascochea vuelva a la jefatura esperándose su renuncia.

NOMBRAMIENTOS

NUEVOS JEFES DE POLICIA

SANTA FE, 24. — Nombróse en el departamento las Colonias: Jefe de Policía a Modesto Benavides en reemplazo del teniente Santiago Oddone a quien se le dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina. Secretario y comisario de órdenes a Juan F. Fernández en substitución de Luis Rosso y comisario sumariante a Carlos Bruno en lugar de Fernando A. Wagner.

—Nombranse en la jefatura de policía del departamento Constitución el siguiente personal: Comisario a Juan B. Vaschetto en reemplazo de Ricardo Ricart. Comisarios generales a este último en lugar del primero y a Julio Forcat en substitución de don Faustino A. Nuñez y comisarios a este último en remplazo de Italo Paoletti, a don Eduardo Biglietti en lugar de don Rómulo Cianci y a don Eloy N. Campana en substitución de Andrés Garbuglia.

—Nombróse jefe de policía del departamento 9 de Julio al señor José Miguel Aldasoro en reemplazo de don Rómulo Donatiello.

UNA BODA

ASIS (Austral), 24. — Se realizan en esta ciudad grandes preparativos con motivo de la boda real que se celebrará mañana entre el rey Boris de Bulgaria y la princesa Juana de Italia. Se nota la presencia de muchas personas de diversas casas reales de europa.

Desmiéntese la versión tendenciosa sobre renuncia de ministros

BUENOS AIRES, 24. — Desmiéntese en la casa de gobierno la versión que se atribuye a intereses menguados sobre renuncias de ministros.

Es inexacto que piensen retirarse del gabinete algunos de sus miembros.

La renuncia del vice presidente señor Santamarina hace más de quince días que debió presentarla con los mismos motivos de salud. Los médicos que le examinaron informaron entonces que debía abandonar todas las actividades políticas y en estos días volvieron a insistir.



Dr. SANTAMARINA

FATAL ACCIDENTE

PARIS (Austral), 24. — Los pilotos franceses Lane y Nicolás resultaron muertos en un accidente de aviación mientras intentaban despegar de Le Bourget con destino a Etiopía.

El aparato cayó sobre una casa vecina incendiando a ésta y a otras cinco. La muerte de los dos aviadores ha causado profunda consternación.

Fué gravemente herido el ex presidente Eligio Ayala

ASUNCION (Austral), 24. — El ex-presidente de la República Eligio Ayala ha sido herido gravemente de tres balazos en un incidente con un empleado del Banco Agrícola que resultó muerto.

Ayala desempeñaba actualmente la cartera del Ministerio de Hacienda. Su estado inspira a los médicos que le atienden serios temores, pués presenta tres balazos en el vientre.

El Radicalismo

BUENOS AIRES, 24. — En una reunión privada efectuada en el domicilio del ex-diputado nacional personalista, doctor Francisco Emparanza, a la que asistió un núcleo de políticos vinculados al radicalismo de la provincia de Buenos Aires, se cambiaron ideas acerca de la próxima reorganización de las fuerzas partidarias, a fin de concurrir a los actos electorales a que convoquen las autoridades del Gobierno Provisional.

A pesar de su carácter reservado, la reunión celebrada ha tenido transcendencia oficial, mediante una nota enviada a la suprema autoridad del personalismo nacional, en la que se le informa de los resultados de la misma, que no son otros que proceder a la inmediata reorganización de los comités de todas las secciones de la provincia citada. De acuerdo con lo expresado en dicha comunicación, aquélla se efectuaría con un amplio espíritu de armonía, bajo la actual presidencia del doctor Emparanza.

La nota, que ha sido dirigida al vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional, doctor José María Martínez, está concebida en los siguientes términos:

"El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, en sesión de la fecha, acordó dirigirse al de su digna presidencia, haciéndole saber que es un anhelo vehemente del radicalismo de la provincia, su reorganización con amplio espíritu de armonía y de concordia partidaria, en forma de leal consulta al electorado radical que, si bien se considera con facilidad para resolverla y autoridad para realizarla, cree que es un deber previamente, como expresión de solidaridad partidaria nacional, dirigirse al comité de su presidencia, para que éste o la convención nacional tomen las resoluciones y arbitren los medios que crean convenientes, sea un hecho, que es un imperativo categórico en la vida de la Unión Cívica Radical, en este momento excepcional del país, su reorganización, dando a la Nación lo que ella sólo está en condiciones de proporcionarle, un gran partido nacional, y más normas que rijan su vida que la que emana del estatuto partidario, sin otra finalidad que la de servir a la República, velando por la estabilidad institucional, base indispensable en la obra de legislación que la marcha de la Nación requiere.

"En la confianza de que las autoridades nacionales sabrán arbitrar los medios, no sólo para la reorganización partidaria, sino también para la eficiente dirección que el momento requiere".

Suscriben la nota el doctor Francisco Emparanza, como presidente, y el doctor Hermenegildo Monica como secretario.

JOSE H. MARTINEZ

La situación financiera

BUENOS AIRES (Austral), 24. — En acuerdo de ministros el ejecutivo decretó estableciendo que las intervenciones nacionales de la provincia y la intendencia municipal de la Capital someterán a consideración del ministro de hacienda las bases de toda operación de crédito a corto o largo plazo que propóngase contraer para el desempeño de sus respectivas administraciones.

Entre otras cosas el decreto dice que las circunstancias actuales aconsejan coordinar la gestión financiera de los gobiernos de las provincias y la municipalidad de la Capital con la que desarrolla el ejecutivo nacional.

Los periodistas de Mendoza y la censura contra 'Democracia'

MENDOZA, 23. — En este momento el Círculo de Periodistas da a conocer la siguiente resolución:

"La comisión directiva del Círculo de Periodistas de Mendoza, considerando: 1o. Que existe de hecho en el país la censura para la prensa; 2o. Que a raíz de esta situación las autoridades de la intervención federal en Santa Fe han clausurado el diario DEMOCRACIA, que se edita en Rosario, medida que habría sido hecha extensiva a otros órganos periodísticos de la República; 3o. Que la libertad plena de prensa, a pesar del estado de sitio subsistente, no pone en peligro el orden público, resuelve: Formular su más enérgica protesta por la clausura del diario DEMOCRACIA y la de cualquier otro órgano de publicidad llevada a efecto por las circunstancias enunciadas. Solicitar del señor ministro del Interior y del interventor en Santa Fe se disponga el levantamiento de toda restricción establecida contra los fueros de la prensa. Remitir a dichas autoridades y a los diarios e instituciones periodísticas del país copia de la presente resolución".

Perlas gruesas de 'La Capital'

Una revista chilena ha tenido la graciosa ocurrencia de reproducir, con todo su brillo, una hermosa perla pescada por el travieso "Pescatore di Perle", de "El Hogar", del 9 de mayo del corriente año, publicada en la página 70.

Esa perla es la siguiente:

"El diario rosarino "La Capital" publica en su número del 24 de abril esta noticia:

"Cuestión caballeresca. — Santiago del Estero, 22. — Se tramita el duelo entre el doctor Ramón Acuña y el Ingeniero Domingo Sarmiento y cuyo lance, posiblemente no se realizará por cuanto la cuestión ha motivado un pedido de separación que se halla sometido a la jurisdicción de la justicia ordinaria. El Dr. Acuña reside en la Capital Federal y vino a tramitar el exhorto librado en el juicio. Provocada la incidencia se designó jefe político del Departamento Pellegrini al señor José Méndez. Llovió torrencialmente."

"No creáis que se trata de un empastelamiento tipográfico. Es, sencillamente, un telegrama sin adobar, sin hinchar, tal como suele recibirse en las redacciones. Porque, claro está, en el telégrafo no hacen caso de puntos ni comas. Es como si de aquí, de Buenos Aires, tuviera que enviar yo, en mi carácter de corresponsal, algunas noticias a un periódico de Santiago del Estero. Lo haría de esta manera:

"Buenos Aires otro boxeador nombrado director Biblioteca Nacional mujer sorprendida bóveda abuelos marido balazos Crovetto sigue sin hablar Asuero mucho a torrentes llueve inundóse Belgrano Boca San Lorenzo empataron vendrá Cecile Sorel éxito tango qué querés con ese loro depreciose peso otra vez broadcasting y delegación uruguaya alejáronse capital".

"Olé!"

MONSEÑOR RAMON HARRISON

ARRIBO HOY A ESTA

Procedente de la capital federal arribó hoy al mediodía a nuestra ciudad el ilustrísimo monseñor Ramón Harrison, obispo de Padulia, el que permanecerá en Rosario un tiempo.

El distinguido prelado predicará desde mañana en la cripta de la Parroquia de María Auxiliadora en el novenario de las ánimas.

Los anticipos de dietas y sueldos de la legislatura

SE INFORMA QUE LA MAYORIA DE ESOS ANTICIPOS HAN SIDO RESCATADOS

LA PLATA, 24. — El secretario encargado de la legislatura, señor Iramain, ha comunicado al secretario de Gobierno de la intervención, que al cumplirse el plazo acordado a los legisladores y empleados de la legislatura para reintegrar las cantidades que habían recibido en calidad de anticipos de dietas y sueldos, la mayoría de aquéllos han cumplido la intimación. Al producirse la caducidad del poder legislativo, según los datos proporcionados a la intervención, las cantidades adelantadas en aquel concepto ascendían en la cámara de diputados a pesos 21.675, de los cuales han sido reembolsados $ 15.610. En lo que al senado se refiere, la cantidad reembolsada asciende a $ 19.957, cantidad esta última que ha sido depositada en el Banco de la Provincia en la cuenta "Habilitación de la legislatura".

El presidente Doctor Wáshington Luíz se ha entregado a las autoridades del Gobierno Provisorio

Se han ofrecido al ex primer mandatario amplias garantías personales

RIO DE JANEIRO, 24 — (Austral) — Se asegura que habrá gobierno provisional dentro de muy pocas horas encabezado por el general Menha Barreto, jefe del Comité Civil y Militar que ha solicitado la renuncia al presidente de la república en las primeras horas de hoy.

MEDIDAS PRUDENCIALES.—

RIO DE JANEIRO, 24 (Austral) — El tráfico de las calles era completamente normal durante la mañana, excepto en las residencias suburbanas y en el palacio presidencial, donde los militares de la guardia de la casa de gobierno no permitían el paso a nadie.

TRAFICO PARALIZADO.—

RIO DE JANEIRO, 24 (Austral) — En las últimas horas de la mañana todo el tráfico quedó paralizado en el centro de la ciudad. Grupos de exaltados destruyeron las oficinas de los diarios que habían apoyado al gobierno. La situación es harto difícil. Témese serios disturbios.

EL GOBIERNO DERROCADO.—

RIO DE JANEIRO, 24 (Austral) — El gobierno del Dr. Wáshington Luiz ha sido derrocado en las últimas horas de esta mañana. Se ha constituído una junta militar que encabeza el general Taseo Fragoso Menha Barreto.

RIO DE JANEIRO, 24 (Austral) — Esta mañana se constituyó en la casa de gobierno el general Menha Barreto exigiendo la renuncia al primer magistrado. Este, después de alguna pequeña resistencia, presentó su dimisión. Se han improvisado en esta capital grandes manifestaciones de entusiasmo.

ENTUSIASMO.—

RIO DE JANEIRO, 24 (Austral) — La renuncia del presidente doctor Wáshington Luiz ha suscitado extraordinarias manifestaciones de entusiasmo en el pueblo. Se han organizado numerosas manifestaciones que recorren las principales calles de la capital vivando a la revolución.

La situación parecía calmada después de haber sido derrocado el gobierno.

SE ENTREGO EL DOCTOR WASHINGTON LUIZ.—

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — El presidente de la república depuesta Dr. Wáshington Luiz entregóse al general revolucionario Acevedo Coutinho, quien se responsabiliza por su vida.

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — El general insurrecto Acevedo Coutinho ha expresado al ex presidente de la república Dr. Wáshington Luiz que su vida no correrá peligro alguno ofreciéndole para ello las más amplias garantías.

LA GUARNICION DE RIO DE JANEIRO.—

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — A esta ciudad acaba de llegar un radiograma informando que la guarnición federal de Río de Janeiro teniendo al frente a los generales Mallan Dangregor y Leito Castro, sublevóse, como así también las fortalezas que hicieron causa común con los revolucionarios.

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — Momentos después de la sublevación de la guarnición y las fortalezas, hízolo igualmente parte de la escuadra bajo el comando del almirante Julio Noronha, el cual adhirióse al movimiento acompañado de la escuela de aviación.

HUYO EL PRESIDENTE.—

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — Otro despacho anuncia que el presidente de la república Dr. Wáshington Luiz huyó antes de que pudiera tomársele preso. Se realizan activas diligencias para lograr su detención.

SE CONSTITUYO EL GOBIERNO PROVISORIO.—

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — El general de división Mensea Barreto firmó un manifiesto en la sede general provisoria de las fuerzas de mar y tierra, explicando las razones del derrocamiento del gobierno encabezado por el Dr. Wáshington Luiz y Pereira Souza.

Expresa la proclama que la actitud adoptada hoy está destinada a evitar nuevos derramamientos de sangre o daños a la propiedad del pueblo brasileño y hace un llamado a todas las tropas actualmente en lucha en los campos de batalla para que depongan armas y negocien con las actuales autoridades provicionales las bases de la paz permanete.

IMPRESION DE LA CAIDA DEL GOBIERNO.—

PORTO ALEGRE (Austral), 24. — Una vez conocida la noticia de la caída del gobierno el pueblo fué presa de delirante entusiasmo. Todas las fábricas y vapores tocaron las sirenas largamente. Se improvisan numerosas manifestaciones vivando a los hombres que han encabezado el movimiento revolucionario triunfante.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO SEGADO ORRIDO contra PEDRO A. CONTRISTANO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma reclamada y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rosé. Ante mí: C. Martínez Carbonell.

Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2267 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Santa F, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASTAGNINO Hnos. y Cía. contra LUIS NUÑEZ POZZA y ADA FERNANDEZ, Cobro de pesos. Se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber y repóngase, siendo rebelde los demandado publiquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador señor Joaquín Batle. Angel L. San Miguel. Ante mí: Luis Aragón.

Secretaría, 18 de Octubre de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2266 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

— CINEMATOGRAFIA —

EL ESTRENO DE HOY EN EL P. THEATRE

John Barrymore reaparece en el Film Parlante "EL GENERAL CRACK"

En el "Paalce Theatre" estrenará hoy la casa Max Glucksmann "El general Crack", película en la que se presenta por primera vez en su calidad de actor parlante el famoso John Barrymore. Se sabe ya que Barrymore, miembro de una familia de artistas de teatro tradicional en los Estados Unidos actuó con gran lucimiento en las tablas, siendo uno de los intérpretes más calificados de Shakespeare, no solamente en su país, sino en Inglaterra, en cuya capital se consagró personificando a Hamlet.

Barrymore es sin duda alguna, un actor de clase. Conoce a fondo todos los secretos de la dicción teatral, y sabe graduar magistralmente su voz, ajustándose a las situaciones, de lo que resulta una perfecta concordancia entre sus actitudes, sus gestos y sus palabras. El micrófono, en algunos momentos, por ejemplo, cuando el personaje estalla en ira, momentos que cobran extraordinario relieve dramático, agudiza un poco la voz, mas asimismo se adivina al actor que es dueño absoluto de los efectos vocales. Estas condiciones, unidas a las que han hecho de él a uno de los "astros" más refulgentes de la pantalla, es decir su fisonomía extraordinariamente fotogénica, la gran expresividad de su mirada, la elegancia y agilidad de sus movimientos, hacen que se vea con verdadero interés.

La actriz mejicana Armida, nueva para el público cinematográfico, es una figurita atrayente por su dulce ingenuidad y es además artista de bello temperamento que, sin duda, ha de llegar a triunfar.

Marion Mixon, que figura en uno de los principales papeles, es también una mujer de dulce acento de gran belleza y excelente actriz.

El asunto de "El General Crack" es el siguiente:

El general de este nombre, vencedor de grandes batallas y puntal del reino de Austria prefiere ser el esposo de una bella gitana de quien se enamora perdidamente, antes de serlo de la misma hermana del emperador.

En palacio, el emperador aprovechándose de la ausencia del general seduce a la gitana. El general, después de cumplir con su palabra empeñada de que hará coronar en Bruselas al emperador, declárase enemigo de éste y le lleva la guerra hasta vencerlo, después de arrojar de su lado a la gitana su esposa. Cuando va a ejecutar sus designios de llevar a la horca al rey, el amor fiel de la hermana de éste, lo trae los últimos destellos de felicidad.

El Cine "La Bolsa" presentará mañana el Film Nacional "EL CANTAR DE MI CIUDAD"

Por: MARIA TURGENOVA, ESTHER CALVO, LINA MONTIEL, FELIPE FARAH, ARTURO FORTE y otros

En el Cine La Bolsa, será presentado mañana el film sonoro, producción nacional, que su estreno en Buenos Aires, mereciera el elogio de la prensa y el público en general.

Con motivo de su estreno dijo "La Prensa":

"Voces y efectos sincronizados animan esta nueva película nacional. — Producción argentina San Martín Film. Dirección de José A. Ferreyra. Intérpretes principales: María Turgenova, Ester Calvo, Lina Montiel. Felipe Farah, Arturo Forte, Antonio Ber, Alvaro Escobar, Mario Zappa.

"Desde que comenzaron a exhibirse en nuestras salas las películas parlantes, hemos sostenido muchas veces que esta circunstancia abría para la producción nacional un campo que hasta ese momento había sido muy limitado por múltiples razones. Hemos sostenido que ha llegado el momento de que la cinematografía nacional adquiera un desarrollo notable y, ahora, después de haber observado las películas que en nuestro idioma se han realizado en los estudios extranjeros, podemos sostener, además, que una producción nacional bien lograda sería capaz de competir con las que vienen del extranjero mientras estas últimas ofrezcan una carencia de valores similar a lo que se ha podido apreciar hasta este momento.

"Los productores nacionales no parecen inclinarse en el mismo sentido hasta ahora, ya que nada se ha hecho seriamente que tienda a iniciar la industria nacional de películas parlantes. Sin embargo no han faltado los productores independientes que, luchando con la falta de medios casi completa para tal producción, se han lanzado a la tarea.

"Entre ellos se encuentra el señor José A. Ferreyra, director de la película "El cantar de mi ciudad", que acaba de estrenarse. Se trata de una producción simplemente sincronizada, sólo con algunas partes habladas y cantadas, y, en lo demás, con adaptaciones musicales.

"En lo que a su argumento, a su índole y a la interpretación se refiere, esta película podría situarse entre las mejores del director Ferreyra. Pero, por el agregado de su sonorización, que, debido a los medios rudimentarios disponibles, significa un trabajo respetable, la obra presente comporta un esfuerzo que merece elogiarse.

Una interesante escena de esta película

"Una historia, de barrios humildes, de bohemia criolla, ambiente que el director conoce muy bien, comprende el argumento. Sus tipos, en general bien observados, son pintorescos y movidos y es más de esta circunstancia que de las alternativas de la intriga de donde deriva el interés que anima los hechos.

"Si esta película hubiera sido hablada, como prácticamente no es, puesto que sus personajes se expresan más por las leyendas que por su propia expresión o por las situaciones planteadas, hubiera ganado mucho en valor y en interés. Las contadas partes habladas, en cambio, son las que menos dicen, porque se adivinan escenas agregadas simplemente para no perder la oportunidad de registrar la voz.

"Está muy bien, en cambio, la presentación del "cabaret" arrabalero que aparece en los hechos, donde canta la Sta. Turgenova, estrella del elenco, y donde se han registrado también ruidos y música propios de la escena reproducida.

"Cabe asimismo elogiar al director Ferreyra por la caracterización de sus personajes y por la discreción de su movimiento cinematográfico. Y un elogio especial merecen las partes donde, aprovechando un desfile patrio, se ha conseguido presentar a los actores de la película como no se había hecho hasta ahora.

"Pero en definitiva, con los defectos que pueda tener la obra en cuanto a la construcción de su argumento y a la simplicidad de su historia y los méritos, mucho más numerosos que sus defectos, aparece como una realización digna de encomio, simplemente porque revela un sano esfuerzo y efectiva capacidad. Están bien en general todos los actores del elenco, tanto los personajes cómicos como los dramáticos, que tienen una justa equivalencia con la realidad."

EL EMPIRE THEATRE PRESENTARA MAÑANA EL FILM SONORO "PERFIDIA"

Un argumento novedoso que se desarrolla en medio de un magnífico escenario natural, agregan interés a la nueva película de Jannings, "Perfidia", que se exhibirá mañana en el Empire Theatre. Gary Cooper y Esther Ralston secundan al famoso actor en este drama que se desarrolla en los Alpes Suizos.

La fama cinematográfica de Jannings data de cinco películas que han sido otros tantos éxitos: "Varieté", "De carne somos", "La última orden", "Alta traición" y "Los pecados de los padres". "Perfidia" es la última de la serie y presenta a Jannings en un nuevo escenario y le ofrece una historia digna de su talento histriónico.

Jannings, por un arreglo de la familia, se casa con una muchacha enamorada de un artista. Encarna en esta película al hombre campechano y generoso y pone al servicio de esta interpretación todo su maravilloso arte de caracterización. Esther Ralston representa a la esposa y Gary Cooper al artista.

El cuidado y la atención puestos en juego en el rodaje de esta película son evidentes en la fidelidad de los detalles de las diferentes escenas. Los trajes de los campesinos, así como los interiores y las costumbres han sido rigurosamente copiadas del original, así como se ha venido cuidado en elegir un lugar semejante, en lo que a la naturaleza y vegetación se refiere a los Alpes Suizos para las fotografías tomadas al aire libre.

"Perfidia" es una obra digna del talento de Jannings y la acogida que le ha de dispensar el público hace esperar que permanecerá un largo tiempo en el cartel.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Platea pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o "El general Crack". La primera producción parlante de John Barrymore.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50). "Dios los cría", 3 actos, cómica y "Las chicas de hoy", 8 actos, extraordinaria M. G. M. por Joan Crawford, Rod La Rocque y Anita Page.

Noche a las 21 (0.50.) "El terror", 7 actos por Luisa Fazenda y May Mac Avoy. "Las chicas de hoy" 8 actos, extraordinaria M. G. M., por Joan Crawford y Rod La Rocque y "Fantoches de Cinelandia", 8 actos por Wiliam Haines.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Burradas de un caballo", 4 actos, cómica; "Caliente o frío" tres actos, cómica. "El rey de los piratas" 3 actos, cómica. "La edad de piedra", 3 actos, cómica En escena "Delval y su tribu", una hora de risa.

A las 21. Platea 0.80. "Burrada de un caballo", cómica. "Caliente o frío", cómica. "El señor Huracán", 7 actos por Reginald Denny. "El rey de los piratas", cómica; "La edad de piedra", cómica. En escena "Delval y su tribu", una hora de continua risa.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.45 y noche a las 21.30. Pesos 1.50. "Revistas Pathé", sonora. "En la edad de piedra", dibujos sonoros. "Río Rita", lujosa opereta.

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche. "El terror del desierto', comedia dramática por Rin Tin Tin.

A las 18 y 15 y noche. "Perilla busca esposa", cómica. "Fígaro en sociedad", hermosa comedia social por Adolphe Menjou y Louis Brooks.

CINE NACIONAL

A las 17.15 y 21.15. Variedades sonoras. "Amor anciano", "El arca de Noé". "Actualidades", "Moscas sabias".

A las 18 y 21.45 en punto. "Paramount de gala", función completa tarde y noche platea pesos 1.20. Palco con cuatro entradas pesos 5. Están en venta las localidades numeradas.

Informaciones

EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

SE EFECTUARA UN ACTO CULTURAL

En la sede de la entidad del epígrafe se efectuará mañana a las 21 y 15 horas un interesante acto cultural que estará a cargo del doctor Ricardo Calatroni.

Este desarrollará el siguiente tema: "La ayuda mutua en la naturaleza".

No hay duda que el local de calle Entre Ríos 355 ha de verse con tal motivo sumamente concurrido mañana.

FACULTAD LIBRE DE DERECHO

LA CLASE DE HOY

En uno de los salones interiores de la Biblioteca Argentina, esta noche a las 19.10 horas proseguirá dictando su clase sobre Historia de las Instituciones Representativas el doctor Isidro Cárcamo. Estas conferencias, que suscitan explicable interés, pertenecen al primer año de Derecho.

Trabajos prácticos. — Hasta mañana 25 del corriente se ha prorrogado el plazo para la realización de trabajos prácticos.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes. — Los primeros exámenes tendrán lugar el 15 de noviembre y corresponden al turno voluntario; el 1o. de diciembre al primer llamado del turno obligatorio y el 10 de diciembre el segundo llamado del mismo turno.

ESCUELA JUANA MANSO No. 88

HA PREPARADO UN INTERESANTE ACTO

El domingo 26 del corriente se efectuará bajo el auspicio de la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Juana Manso No. 88 un interesante acto cultural con motivo de la inauguración de la clínica médico-dental, habiéndose confeccionado a tal efecto un excelente programa.

Hará uso de la palabra el presidente de la institución señor Andrés Calabrese sobre la trascendencia que tiene la colaboración del hogar en la escuela. También pronunciará breves palabras la señora Cinda C. de Galván acerca de la importancia de la asistencia médico dental del niño.

LA UNION LINOTIPISTAS

HA ORGANIZADO UN FESTIVAL

El próximo domingo 27 del corriente se llevará a cabo bajo el auspicio de la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines de Rosario. un gran festival artístico y danzante en el Centro Aragonés, Laprida 1185 a total beneficio de la Caja Social de la institución.

A tal efecto se vienen ultimando con gran entusiasmo los preparativos concernientes a dicho festival que promete asumir destacados contornos, habiéndose preparado un excelente y variado programa.

Premios de los cigarrillos "Colectivos"

HAN SIDO AGRACIADAS VARIAS PERSONAS

Con sumo éxito se ha iniciado en nuestra ciudad la venta de los exquisitos cigarrillos "Colectivos", de 20 y 30 centavos.

Con un mínimum de 500 marquillas de cualquier precio, que lleven adherida parte de la estampilla fiscal, se obsequia al agraciado con un terreno en las localidades de San



ENRIQUE LAFALCE, el primer favorecido

Antonio de Padua, City Bell, Quilmes o Florencio Varela.

Esta eficaz propaganda ha servido para difundir vertiginosamente la venta pública de estos excelentes cigarrillos, que han de lograr dentro de muy poco tiempo un sitio de preferencia entre los fumadores de verdad.

Enrique Lafalce, jefe de la cartonería Soldatti de esta ciudad ha sido el primer favorecido con un terreno en City Bell (Buenos Aires).

Además han resultado agraciados con terrenos las siguientes personas: Salvador Salbio, Estanislao S. Zeballos No. 3981; Tomás Peraita, Chacabuco No. 1854; José Navara, avenida Pellegrin No. 3025; Miguel García Domínguez, Pasaje Aliau 7 (Salta No. 1352); Víctor R Borge, City Banch, los cuales han escriturado ayer sus propiedades en el hotel Italia.

42 CESANTES

Con motivo del levantamiento de los rieles tranviarios en la Avenida San Martín, medida puesta en práctica ayer por las autoridades municipales después de haber labrado el acta correspondiente el escribano Pinto, la Compañía de Tranvías ha declarado cesantes a 42 personas entre motormans y guardas de la línea No. 8, la cual ha quedado suspendida hasta nuevo aviso.

35o. ANIVERSARIO DEL CIRCULO DE OBREROS

Para fines del mes corriente se anuncian diversos festejos organizados por el Círculo de Obreros de esta ciudad, destinados a conmemorar el 35o. aniversario de su fundación.

FEDERACION GREMIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

El lunes venidero deberá reunirse la subcomisión de industriales de la Federación Gremial del Comercio e Industrias bajo la presidencia del titular señor Tomás Dammés.

Se tratarán diversos asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

ANUARIO SOCIAL ROSARIO

Está en preparación el Anuario Social Rosario, editado por el señor Felipe Demarco, quien se ha propuesto presentar la publicación que mencionamos lujosamente encuadernada para ser distribuída gratuitamente a todas las familias e instituciones que en ella figuren.

El editor clasificará en forma inteligente a todas las familias que actúan en nuestra buena sociedad y se nos informa que además de las familias clasificará a los profesionales, instituciones deportivas y sociales, cuerpo consular, planos de teatros, cines, etc.

Desde ya puede anticiparse el éxito de la publicación que mencionamos.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

OFRECERA UNA FUNCION

En el cine "Edison", situado en Ovidio Lagos y Córdoba, el teatro Infantil Municipal que dirige con sumo acierto el señor Ernesto de Larrechea dará el domingo venidero a las 9.30 horas una interesante función en la que tomarán parte los elementos más destacados del disciplinado elenco.

Como de costumbre, la entrada será gratis.

Conviene destacar que el local de referencia ha sido cedido gentilmente por su propietario.

EL ESTADO DE LA COSECHA

UNA INVITACION DE LA BOLSA DE COMERCIO

Con el propósito de apreciar el estado de la cosecha, la Bolsa de Comercio del Rosario ruega a los productores de la zona de afluencia al Puerto de esta ciudad, quieran enviar plantas de trigo embaladas en papel impermeable, con especificación de procedencia, fecha que fué arrancada la planta y fecha de la siembra.

Estas muestras serán examinadas por técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación y oportunamente se comunicarán los resultados que arroje la investigación.

BROADCASTINGS LOCALES

LOS PROGRAMAS DE HOY

L. T. 3.—

17. — Bailables.

17.15. — Cotizaciones.

18. — Orquesta "Guell". Transmisión directa desde la tienda "La Favorita".

19. — Orqesta típica "Musci".

19.15. — Osvaldo Rodríguez.

19.30. — Jazz-band "Beautiful".

19.55. — Orquesta sinfónica de la estación.

20. — Informativo de "La Acción".

20.30. — Reproducciones.

21. — Transmisión simultánea con L. R. 3 Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5.—

19. — Reproducciones.

Música popular.

Canciones nacionales.

19.30. — Boletín diario de calados máximos admisibles entre Santa Fe y San Pedro.

Orquesta típica.

19.45. — Rosario hace cincuenta años.

Cantos nativos.

20. — Orquesta sinfónica.

Canciones clásicas

21. — Informativo.

21.15. — La compañía de sainetes y comedias L. V. 5 trasmitirá la pieza en un acto de Andrés Pulido, "La costurerita que dió aquel mal paso".

22. — Hora oficial.

Canciones, monólogos, diálogos, etcétera.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

OCTUBRE

DIA 25

Boda de la señorita Pirucha Rodríguez Battaini con el señor Francisco Zabalúa, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

DIA 27

Boda de la señorita Noemí Labonne Denois con el señor Carlos A. González Berlengieri.

DIA 30

Boda Emilia Méndez Casariego con Nicanor Almagro Paz. En la Iglesia Matríz a las 10 y 30 horas.

DIA 31

Baile en el Club Rosarino de Pelota a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

CONFERENCIAS DEL PREBISTERO CAGGIANO.—

Hoy viernes en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto se iniciarán las conferencias que quincenalmente acostumbraba a dar el distinguido prelado e intelectual doctor Antonio Caggiano, conferencias éstas que son dedicadas especialmente a la Congregación de las Hijas de María que tiene su sede en esa capilla.

Estas reuniones fueron interrumpidas con motivo del reciente viaje que hizo en misión de estudio el Padre Caggiano a quien las altas autoridades religiosas le confiaran una misión relativa a su ministerio.

Es de preveer que esta tarde las naves del templo aludido habrán de verse muy concurridos, dado que los prestigios del orador sagrado son harto suficientes para que las familias devotas se congreguen a oir su autorizada palabra.

La Superiora de la Comunidad del Huerto, Sor Alejandrina, invita a concurrir a este acto, por medio de estas líneas, teniendo éste lugar de 17 a 18 horas.

EN HONOR DE LA Sra. EUGENIA SALGUES DE OTERO.—

Después de permanecer una larga temporada en nuestra ciudad, en cuyos más calificados círculos disfruta de múltiples simpatías, la distinguida señora Eugenia Salgues de Otero se ausentará nuevamente para Europa, donde fijará su residencia.

La señora de Otero con tal motivo será objeto de una justiciera demostración consistente en un té que tendrá lugar el próximo sábado a las 17 y 30 horas en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré.

Numerosas como calificadas damas han prometido su asistencia, asociándose en esa forma a tan elocuente homenaje que habrá de adquirir muy lucidos contornos. Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en la gerencia de la Rotiserie aludida.

Mentiras Sociales

¡Lo que Vd. mande!

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Aquilina del Monte de Alegre, Celia Martínez de Alzola Zabaleta, Esther Copello de Colombo Berra, María Ofelia Rezia de Contreras Feliú, Ida Roselli de Laborde, María Luisa Berdaguer de Muniagurria, Fidela Nievas de Perez, Carmen Dora Salvá de Venegas, María López de Rezia, María Del Barco de Allende, Justa Zabalía de Del Barco, Teresa Windels de Damiani, Juana Echeverry de Mendieta, Aurelia R. de Paganini, y señoritas: María Windels, María Mercedes Del Barco, María Teresa Damiani, María Echeverry, María Elena Paganini, Delfina y Ruth Almeyra, Elenita Inés Alegre, María Celia Alzola Zabaleta, María Elena y Olga Laborde.

ENLACE GARCIA-INALBO—

Mañana, se realizarán los esponsales de la señorita María Sara García, con el señor José A. Inalbo, pa



reja que goza de vastas vinculaciones en nuestros círculos sociales.

Testificarán las actas del matrimonio civil, el doctor Domingo Dall' Anase y el señor Juan Dichio, por parte de la contrayente, y por el novio lo harán el doctor César Ramos Merillas y el señor Leopoldo Arijón.

Con tal motivo, en casa de la familia de la novia, llevaráse a cabo una reunión de carácter íntimo.

POR LA Srta. CRISTINA ESTHER SAGGESE—

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario fué oficiada esta mañana una solemne misa en memoria de la que en vida fuera Cristina Esther Saggese con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de su tan lamentada desaparición.

La piadosa ceremonia tuvo la virtud de congregar en el sagrado recinto a numerosas y calificadas familias de la amistad de los deudos de la extinta niña, evidenciándose en esta oportunidad el sincero pesar que suscitara la desaparición de la señorita Saggese en nuestros círculos sociales.

EN HONOR DEL Sr. ALMAGRO PAZ.—

Mañana en el Hotel Majestic tendrá lugar la anunciada demostración que un núcleo de amigos del señor Nicanor Almagro Paz le ofrecen con motivo de su próxima boda con la señorita María Emilia Méndez Casariego.

Las simpatías y afectos que ha logrado granjearse el obsequiado en los círculos de su actuación, hacen preveer que el banquete de referencia alcanzará significativos contornos.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en el buffet del Hotel.

Chistes Sociales

PITUCO — A qué no sabés por qué el juez solucionó el asunto de DEMOCRACIA.

TOTIN. — No sé!

PITUCO. — Porque primero intervino el trust de las farmacias.

TOTIN. — Y eso qué tiene qué ver.

PITUCO — Que en el trust de las farmacias encontró "remedio" para la clausura.

BODA STODART CARRERAS-MADERNA.—

En la residencia de la familia de la novia fueron consagrados ayer los esponsales de la señorita María Luisa Stodart Carreras con el doctor Arturo Maderna, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos sociales más calificados de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Sara César Lestón de Stodart y el señor Carlos Stodart, padres de la prometida y la señora Herminia Ortíz de Maderna y señor Arturo Maderna, padres del contrayente.

Festejando el feliz acontecimiento se realizó una reunión de carácter familiar que adquirió muy lucidos contornos y de la que participaron las familias más allegadas a los contrayentes, dado el carácter íntimo de la fiesta.

Los novios fueron muy obsequiados por sus amistades, poniéndose en evidencia las simpatías de que han sabido captarse en los círculos de su actuación.

EN EL CINE CORDOBA.—

Ayer noche se llevó a cabo una interesante función de beneficio en el Cine Córdoba, que tuvo la virtud de congregar a conocidas familias de nuestra ciudad.

El programa fué desarrollado íntegramente con el beneplácito del auditorio.

KERMESSE.—

Anoche continúo la kermesse pro Templo María Auxiliadora que bajo los auspicios de un núcleo de conocidas damas se realiza en los amplios salones de la calle Salta.

Funcionaron como en reuniones anteriores los atractivos acostumbrados que fueron atendidos por conocidas niñas y caballeros.

NIÑAS SIMPATICAS



MARIA ELENA HUNZINGER

BANQUETE.—

En honor del señor Carlos González Berlengieri, tendrá lugar esta noche una demostración consistente en una cena que los numerosos amigos del obsequiado le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El banquete aludido tendrá lugar en el chalet que el Jockey Club tiene situado en Fisherton. Dadas las numerosas tarjetas retiradas, es de preveer que la reunión aludida alcanzará animados contornos.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cory A. Meiners Rey con el doctor León S. Bonino, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad y de Córdoba, donde gozan de general estimación.

La boda se ha fijado para el transcurso del año entrante, acontecimiento que motivará una lucida recepción.

MISA BLANCA.—

Ayer en el Santuario Camarín del Señor Jesús de la Buena Esperanza de la Parroquia San Miguel, se ofició una solemne misa blanca en honor de la señorita María Ermelinda Rodríguez Battaini, ceremonia que tuvo la virtud de congregar en las naves del templo aludido a las numerosas relaciones de la obsequiada, poniendo en evidencia las simpatías de que ésta disfruta en nuestros círculos sociales más calificados.

El acto religioso fué dispuesto por la Congregación del Señor de Jesús de la Buena Esperanza que preside la señorita Sara Monserrat Viademonte.

PRESENTACION EN SOCIEDAD.

La simpática señorita Emita Casas Echesortu será presentada a fines del corriente mes en sociedad, motivo por el cual en la residencia de sus padres en la calle Córdoba, se realizará una recepción que habrá de adquirir significativos contornos sociales.

Para participar de la reunión de referencia han sido invitadas las más caracterizadas familias de nuestros círculos sociales.

QUE SORPRESA!

Buenos Aires — es decir lo más calificado de su sociedad — vióse sorprendida días pasados con una función artística a cargo de una distinguida dama rosarina.

Acostumbrado como está el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires a enviarnos elementos inferiores con la pretensión de complacer selectos como autorizados auditorios rosarinos, no se imaginó jamás que la excepcional cantante rosarina señora María Esther Chiodi de Cafferata pudiera sorprenderlas y provocar calurosas ovaciones en las diversas partituras que ejecutó.

La entidad madre no ha enviado un elemento de tan positivos valores como la señora de Cafferata a nuestra ciudad, todos — casi puede decirse que sin excepción — no han logrado pasar los límites de la mediocridad.

Y no somos nosotros los encargados de juzgar los valores de la distinguida dama rosarina, si no por contrario, lo han sido ahora autorizados colegas metropolitanos, entre ellos "La Prensa" y "La Razón" que reconocen tácitamente la justicia de nuestros comentarios.

La entidad porteña maravillada de la audición de canto que les fué ofrecida, ha invitado a la señora de Cafferata para que el año próximo con motivo de la inauguración del Teatro de la Institución inicie la primera función que adquirirá brillantes contornos con un recital.

Quizás después de lo acontecido, los elementos porteños que nos visiten sean algo más que discretos.

EN LOS SALONES DE LA MUNICIPALIDAD—

En la reunión que realizará la C. D. ha resuelto diversos asuntos relacionados con el gran baile que se realizará en los salones de la Municipalidad, el que dado el entusiasmo con que su solo anuncio ha sido recibido, es dable esperar que un éxito pecuniario y social ha de conseguirse, máxime si tenemos en cuenta que el producto líquido de esta reunión será destinado para las meritorias obras del Asilo de Mendigos y Hospital de Caridad que con tanto celo, se halla bajo una comisión de distinguidas y altruistas damas, quienes cooperan para que estas casas destinadas a socorrer al prójimo no se vean privadas de las principales necesidades, haciendo, llegado el caso, múltiples mejoras que redundan siempre en favor de los asilados.

La fecha, que no había sido fijada aún, por no saber con precisión cuales serían los días que estaría en esta el señor Interventor, ha quedado fijada para el día 8 del próximo mes de noviembre, ya que el doctor Saavedra ha contestado por medio de una conceptuosa nota a las damas que presiden dicha institución, que para entonces se encontrará en esta ciudad con sus ministros y demás comitiva oficial.

Este baile será de rigurosa etiqueta, y aparte del éxito que se le descuenta desde yá por lo que se trata de ayudar a una sociedad benéfica, el mismo ha de adquirir destacados contornos por llevarse a cabo en los lujosos salones de recepciones del Palacio Municipal, que gentilmente ha sido cedido por el doctor Carrasco, actual intendente, quién de este modo contribuyen en nombre de la comuna al mejor éxito de la fiesta.

Para poder participar de esta reunión la comisión organizadora activa los diversos trabajos tendientes al mismo, de manera que esta reunión danzante, con la que se cerrará la actual temporada de fiestas del corriente año, sea el broche de oro de todas las realizadas con anterioridad.

Se ha dispuesto también que el baile empiece a las 11 horas, y para poder participar del mismo serán distribuídas entre las más caracterizadas familias de nuestra sociedad, las tarjetas-invitaciones, con las cuales los interesados podrán retirar las entradas.

Por el entusiasmo que reina en nuestros principales círculos para participar de esta fiesta, la misma ha de adquirir lucidos y destacados contornos.

HOMENAJE POSTUMO.—

El domingo próximo a las 10 horas se realizará en el cementerio del Salvador un homenaje póstumo que un grupo de amigos le dedican al que en vida se llamara José Gómez.

Frente a la tumba que guarda sus restos se descubrirá una placa recordatoria.

Es indudable que, dadas las múltiples simpatías de que gozara el extinto el acto dará lugar a que se renueven las manifestaciones de dolor que ocasionara en el vasto círculo de sus relaciones tan prematura y lamentada pérdida.

VIAJEROS.—

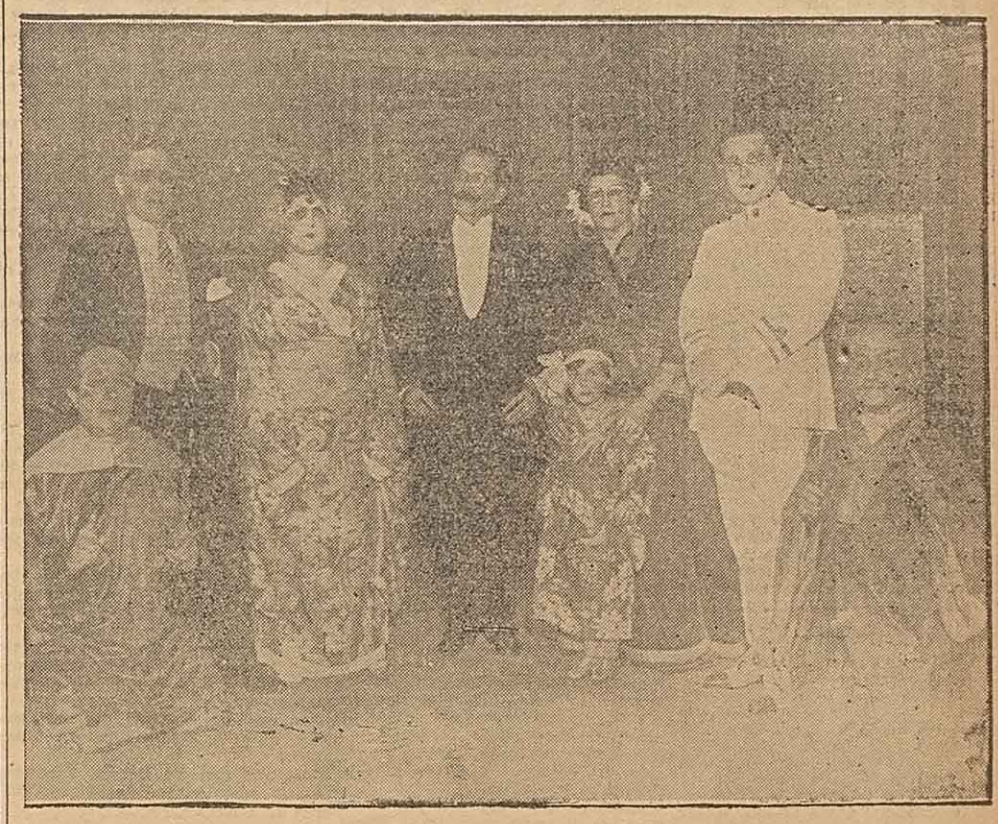
Para Córdoba el doctor Raúl J. Piñero y su esposa María Amalia Ciachero.

—Para la Capital Federal la señorita Amalia Bozzi.

:-LA ESCENA-:

EL DEBUT DE ESTA NOCHE EN EL COLON

La gran compañía Lírica Italiana que dirije el Mtro. Marranti



El maestro Marranti, acompañado de los más caracterizados elementos de la compañía lírica que hará su debut esta noche en el escenario del Teatro Colón

Esta noche hará su presentación ante nuestro público, ocupando el escenario del Teatro Colón, la compañía lírica italiana, que dirije el maestro Antonio Marranti. Innecesario resulta agregar que la presencia en el estrado de la orquesta de una autoridad en materia musical como lo es el citado, darán lugar a que las óperas que ofrezca el conjunto artístico durante su estadía en la sala de la calle Corrientes, reciban una franca acogida del público y la prensa.

EL ELENCO

La compañía lírica italiana, hállase integrada por las siguientes figuras:

Sopranos: Zola Amaro, Pina Gatti y Elena Venturino, Medio sopranos, Amalia Bértola, Aurelia Franceschini; Tenores, Francisco Pierelli, Ricardo Domínguez y Virgilio Pasetto; Barítonos, Gino Frosini y Pablo Ansaldi; Bajos, Mario Fattore y Lisandro Sargenti, Bajo cómico, José Zonzini; Utilités, Emma Fantuzzi, Isabel Monreal y Renato de Pascale; Regisseur, Julio Negroni.

El coro cuenta con veinticuatro cantantes de ambos sexos, ascendiendo a diez el número de bailarinas.

LA ORQUESTA

La orquesta que constará de cincuenta profesores, contará como dejamos dicho más arriba con la dirección de Antonio Marranti y del maestro sustituto Cesare Metelli.

EL PROGRAMA DEL DEBUT

La compañía lírica hará su presentación con "La Gioconda" popular ópera del Maestro Ponchielli, que se representará de acuerdo al siguiente reparto protagónico:

La Gioconda, cantatrice, Zola Amaro; Laura, Adorno Genovese, moglie di, Amalia Bertola; Alvise Baodero, capo dell Inquisizione, Mario Fattori; La Cieca, madre di Gioconda, Aurelia Franceschini; Enzo Grimaldi, príncipe genovese, Virgilio Pasetto; Barnaba, Cantastorie, Gino Frosini; Zuane, gondoliere, Renato de Pascale; Un cantor, Carlos Pini; Iseppo, Serivano público, N. N.,

Barqueros, Trabajadores del Arsenal, Senadores Prelados, Gentiles hombres Damas de Corte, Máscaras Marineros, etc. Venecia Siglo XV.

Los más calificados integrantes de la compañía que debutará esta noche en el Colón, son conocidos de nuestro público. Pina Gatti, Elena Venturino, Amalia Bertola, entre las figuras femeninas y Francisco Pierelli, Virgilio Pasetto y Gino Frossini, entre los elementos masculinos, han cosechado con anterioridad muchos aplausos en la sala en que harán su reprise esta noche, antecedente digno de ser tenido en cuenta, ya que habla muy en favor de los destacados artistas de la lírica, que tendrán esta noche y las sucesivas ocasión de ratificar los méritos que poseen.

COSAS QUE PASAN

Los empresarios de un teatro local, cuyo valimiento e influencia con la gente de redacción de la mayoría de las publicaciones de esta ciudad, los pone a cubierto no ya de censura sino de crítica, han permitido en forma que conspira con la moral del público que asiste a su sala, que una compañía, con tendencia al género libre, haya explotado un repertorio de producciones que sólo se ponen en escena, cuando se tiene un pésimo concepto de los habitués.

Muchos colegas han guardado silencio, y a que agregar que la sección "Tome y Traiga" del diario "La Capital", no ha hecho la menor objeción al respecto. Sin embargo vamos camino a habituarnos a este estado de cosas. Hay cronistas que dan la impresión de ser empleados rentados de empresas teatrales. No opinan nunca, sea por evitarse complicaciones o por intereses creados y resulta difícil encontrar vertida una opinión sana que refleje sinceridad.

De ahí que el público, tenga ante la evidencia un concepto exacto de la crítica teatral en nuestra ciudad, donde las crónicas se hacen sin ver las obras, y las opiniones favorables se prodigan con fines interesados.

"EL DOCTOR FRANKZ KELLERMAN" SE ESTRENO ANOCHE EN EL ODEON

La compañía de comedias, sainetes y pochades que actúa en el Teatro Odeón, y dirijen los actores Morganti y Pomar, puso anoche en escena, "El Dr. Kellerman" pieza cómica en tres actos, que se representó en carácter de estreno.

Hemos tenido oportunidad de apreciar, una vez más en que forma, una obra de teatro, "podada" por las exigencias del tiempo a emplearse en su representación, pierde por completo los valores que la adornan. Tal como dejamos dicho "El Dr. Kellerman" que tiene en el libreto original, tres actos, que si bien se conservaron anoche en la "casi adaptación" resultaron carentes de valor.

Y es que, deformar los originales trae aparejados muchos inconvenientes. Se corre peligro — como ocurrió anoche — de que una pieza reidera, de estilo definido, aparezca de buenas a primeras con recursos de pochade, sainete y comedia barata.

Sin embargo justo es reconocer que "El Dr. Kellerman" ayuda al espectador a pasar un rato de ameno entretenimiento. Y si técnicamente — en razón de las circunstancias expuestas — la obra se hace acreedora a críticas, digamos en descargo de la misma que, tal cual es, sin la "censura obligada" posee méritos que no pudo apreciar anoche el numeroso público que se congregó en la sala de la calle Mitre.

LA INTERPRETACION

La interpretación que dieran a la obra que citamos en el epígrafe, las huestes de Morganti y Pomar puede calificarse de acertada. Los actores que encabezan el elenco en los roles de mayor responsabilidad se comportaron con acierto, haciéndose acreedores a buenos aplausos.

Villa actuó bien aún cuando se notó en el mismo una tendencia en ridiculizar demasiado sus roles.

El resto de participantes se comportó con corrección.

Estrenos al hilo...

Esta noche en sección intermedia, la compañía que actúa en el Teatro Odeón, estrenará una pieza cómica en tres cuadros original de Hicken y Ganfer, titulada "El cotorro del gallego Vintiminas" que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

María, M. E. Pomar; Azuceme, Bessé; Señora de Barboza, Driganí; Elvira, Peliche; Sebastian, Pomar; Jaime Chiola, Barboza, Bello; Ernesto, De Vicente; El ñeto, Villa; El chauffer, Dorsi; El pato, Cavalleri; Un mozo, López.

Es indudable que el anuncio de esta novedad atraerá a un crecido número de espectadores a la sala de la calle Mitre.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Noche presentación de la compañía lírica con "Gioconda".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de revistas.

Familiar y segunda: "S. E. en el Colón", primera y tercera: "Las burlas del film sonoro".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedia, sainetes y pochades Morganti-Pomar.

Familiar: "Era un malevo buen mozo", noche, primera: "Cataluña" segunda: "El cotorro del gallego Vintiminás", tercera: "El doctor Kellerman".

POR LA COMEDIA

—x—

El domingo próximo dará por finalizada su actuación en el Teatro La Comedia, la compañía de Revistas que dirijen Bayón Herrera y Romero. Aún cuando la temporada desarrollada por el conjunto citado, no ha sido muy brillante, por la calidad de los estrenos puestos en escena, se espera la última novedad que anuncian para mañana — "La revista de despedida" — con la cual pueden obtener un repunte de taquilla.

TRIBUNALES

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRE

Secretaría R. Capmany Puccio

Atilio Mascotti. Quiebra. Se regularon 650 pesos al doctor Juan B. Bessone.

—Juan Piñeiro. Sucesión. Se nombra procurador al doctor Juan Luis Hurcade.

—Baset y Cía. contra Zambini Hermanos. Se elevan a 1.500 pesos los honorarios del doctor Colón Quiroga.

—Ignacio Oliva. Sucesión. Se nombra inventariador y tasador al doctor B. Abalos.

—Josefa Tricate de Brusa. Se aprueba la traducción del doctor Aleta de Sylvas.

—José V. Silvestre Bustos. Se aprueba la planilla.

Secretaría Alejandro Caro

—Gregorio Agusto. Sucesión. Inicióse este juicio sucesorio.

—César Biroco contra A. Giordano. Se tiene por nombrado martillero al señor Enrique J. Pagnaco.

—Augusto Sufán. Sucesión. Para informar se ha fijado el día 31 del corriente.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. E. CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

—Echesortu y Casas contra Pedro López. Se hace lugar a la demanda y se declara rescindido el contrato.

—Agustín Peladí. Pobreza. No se hace lugar a la declaratoria de pobreza.

—José Scagliotti. Insania. Se regularon al doctor José V. de la Vega 3.000 pesos.

—Augusto Ernt contra Angel Marello. Se manda llevar adelante la ejecución, intereses y costas.

—Riera y Noguera contra Pedro Federici. Se regularon a Colón Quiroga y Rivas 50 y 25 pesos.

—Olcese y Cía. contra Propietarios desconocidos. Se manda llevar adelante la ejecución, intereses y costas. Se regularon al doctor José M. Lejarza y Héctor Enz 150 y 100 pesos.

—Pascual Pignatto. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Rosa Berte y sus seis hijos.

—Vairio Rossi contra Italoa Guaragna. Se nace lugar a la revocatoria solicitaria.

Secretaría Rodolfo E. Marc

—Margarita de la Puente Fernández. Se concede la venia supletoria para transferir le dominio de cuatro lotes de terreno situado en esta ciudad.

—Margarita de Pauli. Sucesión. Se le dá la posesión solciitada.

—Casanave Juan Bautista. Sucesión. Se ordena recibir la testimonial ofrecida.

—Dr. Cervalas contra Risso de Paglietta y otros. Apremio. Se agrega a los autos la boleta de consignación presentada.

—Gutiérrez contra María V. de Hernández. C. Ejec. Se requieren informes.

—Velezo Gregorio. Inscripción. Se agrega la pericia médica y se corre vista al Sr. Agente Fiscal.

—Ferrini Octavio. Convocatoria. Se corre vista de la verificación de crédito solicitada por Elías Habit y Cía.

—Gutiérrez contra Mucilla. C. Ejec. Se solicitan informes al Registro de la propiedad.

—Marty María. Sucesión. Se hace saber lo informado por el Banco de la Nación.

—Piatti de Arrigeri. Sucesión. No se hace lugar a lo solicitado respecto a la transferencia de marcas en el Juzgado que se solicita, por ser improcedente el pedido.

—Vissani Nazareno. Sucesión. Se hace lugar a la sumaria forecida.

—Bazet Héctor. Inscripción de Dominio. Se corre vista al Sr. Agente Fiscal respecto al informe de Receptoría.

—Parody de López. Información. Se hace saber el Juez que va entender en estos autos recibidos de la 2a. Nominación.

—Betti contra Roberti. C. Ejecutivo de Pesos. Se tiene por nombrado martillero al propuesto por las partes Sr. José J. Perfumo.

—Aserey Romberto. Convocatoria. Se corre vista del crédito cuya verificación solicita el representante del Banco de la Nación.

—Urtubey Arturo. Sucesión. Se hace saber que estos autos han sido devueltos por la Exma Cámara de Apelaciones.

—Amantini Enrique. Tachetti José. Informaciones. Se aprueba a los fines solicitados.

Wygedeki Francisco. Convocatoria de Acreedores. Se dicta resolución haciendo lugar a la convocatoria y se nombra interventores a los señores Leonetti y Celbert.

—Trivero Juan. Quiebra. Se dicta resolución declarando en estado de quiebra al deudor y se designa la audiencia del día doce del próximo mes para la verificación de créditos.

—Estévez Alberto. Quiebra. Se dicta resolución declarando en estado de quiebra a este deudor y se designa la audiencia del día catorce de Noviembre para la verificación de créditos.

—Nelan Felipe. Información. Se aprueba.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA.—

—Francisco Sacco. Convocatoria. Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de este comerciante señalándose la audiencia del 27 para sorteo de contador y el 26 de Noviembre para verificación de créditos. Se designa interventores al Banco de la Nación y Víctor Pozzoli como mayores acreedores.

—Se hace lugar a la convocatoria de acreedores de los señores Carpetto y Bruno designándose la audiencia del día 27 para sorteo de contador y la del 24 de noviembre para verificación de créditos. Se designan interventores Prat Hijos y Cía y Sanzoni Hermanos como mayores acreedores.

—Se declara en estado de quiebra al señor Antonio Rubies con negocio de almacén en esta Ciudad y se señala la audiencia del 25 del corriente para sorteo de Contador y la del día 20 de noviembre para verificación de créditos.

—Se declara rehabilitado para ejercer el comercio al señor Benjamín Santa Ana dejándose sin efecto las interdicciones decretadas en su contra.

—Juan M. Echenique, quiebra. Se solicitan informes a la calidad de comerciante al juez de paz de las Parejas.

—Ernesto Peper. Quiebra. Se pasa a informe del Registro de Comercio.

—José Paulovich pide la quiebra de Alberto Camaño con Carpintería y fábrica de muebles en San Urbano por la suma de 288.55 pesos.

—Markhart y Farah. Quiebra. Se intima la presentación del balance y se señala la audiencia del día 27 del corriente para sorteo de contador llamándose autos.

—Rosa Suárez de Ruiz, sucesión. Se declara heredero al hijo Clemente M. Ruiz.

—Banco Agrícola con Francisco Segundo Crosetti. Se manda llevar adelante la ejecución con costas e intereses. Se regulan honorarios.

—S| A. La Internacional contra Roberto Goyenechea. Prenda Agraria. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Aliotti Salvador y Cía., quiebra. Se da vista al acreedor solicitante de la consignación efectuada por los deudores.

—Giaco Rosa con H. Casella. Se dicta sentencia citando al deudor al pago del crédito reclamado en el término de treinta días y se señala la audiencia para sorteo de martillero.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Benjamín Santana. Rehabilitación para ejercer el comercio. Se resuelve hacer lugar al pedido de rehabilitación, dejándose sin efecto las interdicciones decretadas en su contra, con motivo de su quiebra. Secretaría Mendoza.

—Juan M. Echenique. Quiebra. Se solicita informe sobre la calidad de comerciante del fallido, al señor Juez de Paz de Las Parejas. Secretaría Mendoza.

—Ernesto Peper. Quiebra. Se pasa a informe del Registro de Comercio. Secretaría Mendoza.

—Alberto Camagno. Quiebra. Ha sido solicitada la quiebra de este comerciante establecido en San Urbano con fábrica de muebles y carpintería por el señor José Paulovich acreedor de $ 288.55. Secretaría Mendoza.

—Markhart Farah. Quiebra. Se intima al fallido la presentación del balance y se señala la audiencia del 27 del corriente para sorteo de Contador. Se llama autos. Secretaría Mendoza.

—Salvador Aliotto y Cía. Quiebra. Se dá vista al acreedor solicitante de la consignación efectuada por los deudores. Secretaría Mendoza.

—Josefa Zarantonello de Nápoli. Quiebra. Se corre traslado de la reposición pedida por la fallida. Secretaría Mendoza.

—Manuel González. Quiebra. El señor Torcuato Di Tella acreedor por 967 pesos pide la quiebra del comerciante Manuel González establecido en calle Rodríguez 668 con negocio de panadería. Secretaría Mendoza.

—Francisco Arango. Rehabilitación. Se hace saber lo informado por el actuario. Cecretaría Carboni.

—Gerardo Contristano. Convocatoria. Se ordena a la compareciente acreditar su personería en forma. Secretaría Pereyra.

—Alberto D. Germanin. Concurso Civil. Se ordena librar orden de pago a favor de la firma Damonte y Rodríguez. Secretaría Alvarado.

—Juan Tozzini. Quiebra. Se fija audiencia para el día 9 de Noviembre para sustanciar el incidente formulado por la señora de Ortíz. Secretaría Carboni.

—Francisco Russo, sucesión. Se aprueba el inventario practicado por el curador provisorio doctor Antelo.

—Banco de tIalia con E. A. Constantini. Se señala audiencia para sorteo de Martillero.

—Juan J. Arroyo, sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—José Clark con María Santasagalla. Se declara rebelde al demandado.

—Blanguzzo Mariano. Insania. Se hace conocer la oposición del señor Defensor de Menores

—Mufhi con Bonfaccini. Se regulan honorarios.

—Luis Salvador con FFCCA. Accidente. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Federico Molina con S. Tierras y Hotel de Minas Clavero. Se declara rebelde a los demandados.

—P. Cristalli con T. Santillo. Se llama autos para sentencia.

—Josefa Zarantonello de Napoli quiebra. Se corre traslado de la reposición pedida por la fallida.

—Silvano con Mancini. Se llama autos para sentencia.

—B. Ibarra con M. Garibaldi. Se declara rebelde al demandado.

—Se hace lugar a depósito de persona pedido por María Cordero.

—Carlos Rimoldi, sucesión. Se manda transferir el dominio de un nicho.

—Rezetti y Ronchetti con Ramírez. Se hace lugar al desglose pedido.

—Rafael Cicino, sucesión. Se declaran herederos a la esposa del causante Catalina Fodola de Cicino.

—Herederos Gauna con Alfonso. Escrituración. Se manda librar orden de pago por 700 pesos al doctor Recagno.

—Arrigo con Viola. Se libra orden de pago a la actora por pesos 607.50.

—Domingo Di Capua, sucesión. Se da posesión judicial al comprador L. Lucchini.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.—

Antonio Torres, sucesión. Se declara abierta y se ordena la publicación de edictos de ley.

—Juan Tozzini, quiebra. Para substanciar el incidente formulado por la señora de Ortíz al proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador de la falencia, se designa la audiencia del 9 de noviembre entrante.

—S. A. Cristalería Rigolleau contra quiebra de Alberto Rodríguez. Embargo preventivo. Se resuelve no hacer lugar al pedido de levantamiento de embargo formulado por la demandada, con costas.

—Simón Mattaldi Limitada contra quiebra de Alberto Rodríguez. Embargo preventivo. Se resuelve no hacer lugar al pedido de levantamiento de embargo formulado por la demanda, con costas.

Secretaría Alvarado.—

—Salvarezza Manuel, inscripción. Se designa cualquier audiencia para testigos.

—Sucesión Manuel V. Moure contra Francisco Difuente. Cobro de pesos. Acepta el cargo el martillero nombrado por acuerdo de partes señor Francisco del Castillo.

—Gallina Luis Napoleón. Modificación de apellido. Se le autoriza para modificar su apellido en la forma propuesta, debiendo publicarse edictos al efecto.

—Germanin Carlos Alberto, concurso civil. Se manda librar la orden de pago solicitada por la firma Damonte y Rodríguez por el importe de su crédito.

—Enma Romano de Nardi contra Juan C. Nardi. Cobro de pesos. Acepta el cargo el depositario don Rómulo Copello.

—F. C. C. A. contra Rafael Prieto. Se mendan expedir las copias solicitadas por el representante de la actora.

—Jacobo Kleiman contra Alabern y Malaespina. Se agregan las diligencias devueltas por el Oficial de Justicia.

—Fava Pascual contra Francisco Ciscal. Indemnización. Se designa para informar la audiencia del 30 del corriente.

—Paulino León contra Jesús Pérez González. Se remiten los autos al Juzgado de Instrucción, como está ordenado.

—Arango Francisco, rehabilitación. Se hace saber lo informado por el actuario.

—Vicenta Maure de Raggio contra Luis E. Terrosa. Ejecución hipotecaria. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos.

—Cayetano Saggese contra Benzaquen y Orbea. División de condominio. Aceptó el cargo el martillero Julio G. Soria.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR IRENEO COSOVICH

Secretaría Pereyra.—

—Comp. Nac. de Pavimentación contra N. N. Cobro ejecutivo. Se libra orden de pago a favor del señor O. Spangerber por la suma de $ 17.731.70.

—Giglione De Piano. Sucesión. Se libra orden de pago al señor Sánchez Parra por la suma de pesos 169.82.

—Comisión de Fomento Las Rosas contra N. N. Cobro ejecutivo. Se libra orden de pago a favor del actuario por $ 549.50 y al señor J. Caramutti por $ 4.941.18.

—Carlos J. Gnaita contra FFCA. [illegible]

—Pastura Antonio, sucesión. [illegible] pasar a Receptoría y Fiscal.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don DOMINGO MARAVENTANO contra ALBERTO PITUELLI, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte depositiva es del tenor siguiente: No. 1266. Rosario, Octubre once de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga integro pago del capital reclamado, con máes sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Proc. Civiles). Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se notifica al demandado, rebelde don Alberto Pituelli, a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Luis Aragón, secretario.

No. 2263 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO, y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplazase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, ampliase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ocrenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos. Testado: seis, no vale.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría 2a. se ha dispuesto, en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, proceder a publicar los siguientes edictos con transcripción del auto dictado en el expresado juicio: "Rosario, Octubre veintidos de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se le devolverá dejando copia en autos. Agreguese los edictos acompañados, con certificado del actuario e informando el mismo en este acto de que no han comparecido a estar a derecho los demandados José F. Aufranc y Gabriel R. Vidal, no obstante es- [illegible]

[illegible] — Alejandro Caro, secretario.

No. 2265 Oct. 23-28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sección Cuarta de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados T. RUBIO y Cía. contra ANTONIO BERREDO. Cobro de pesos. Se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del procurador señor Joaquín Batlle en la suma de doce pesos nacionales. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina.

Secretaría Octubre 16 del 930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2257 Oct. 17-22

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.

Rosario, Octubre 7 de 1930.

Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Tercera de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASTAGNINO Hnos. y Cía. contra LUIS PIRE y ANA M. DE PIRE. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber y repóngase, siendo rebelde el demandado publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Joaquín Batlle. Angel L. Sanmiguel. Ante mi: Luis Aragón.

Secretaría Octubre 16 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2256 Oct. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LOSADA o LOZADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 25 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 2227 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por si o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra don CARLOS DELIOT, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: Número 671, Rosario, catorce de Julio de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por ello, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de quientos setenta y nueve pesos con noventa centavos y sus intereses; con costas, regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi: Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes:

Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2261 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASTAGNINO Hnos. y Cía. contra PEDRO RAMOS y LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que la parte actora se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial (Art. 861 C. de Ptos.) Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mi: Roberto Medina.

Secretaría, Octubre 15 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2258 Oct. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sáncher Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CALLIGARO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Julio 17 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2226 Set. 26 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PAMPALUNA [illegible]

[illegible] — José Mendoza, secretario.

No. 2228 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire, se hace saber: Que en el juicio seguido por INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra Sucesión MANUEL ARANDA y MIGUEL GOMEZ, sobre ejecución de Prenda Agraria ha recaído la resolución que en su parte pertinente dice: No. 65. Rosario, doce de Junio de mil novecientos treinta. Por lo expuesto y dictaminado por el señor Defensor de Menores a fs. 30, y disposiciones legales, fallo: Rechazando la excepción opuesta y en consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador don Rafael A. Jimeno en la suma de Seiscientos pesos nacionales, hágase saber, insértese y repóngase. Jaime Mac Guire. Ante mi: Jorge Ernesto Funes. No. 4004. Concédese en relación el recurso interpuesto contra la resolución de fojas 32 y honorarios regulados en el mismo, debiendo elevarse los autos al Superior con nota previa del emplazamiento de partes. Mac Guire. Ante mi: Jorge Ernesto Funes. Lo que se publica a los efectos de la notificación a la sucesión de Manuel Aranda.

Secretaría, Octubre 16 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2254 Oct. 17-22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don SERAFIN ALCALDE con el señor EVARISTO CRIADO sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Evaristo Criado a sus efectos legales.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Octubre 15 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2255 Oct. 17-22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio: por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados A. GATH Y CHAVES contra LEON E. PARCELLIER y G. SANTOS BASSI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. P. C.) Carlos G. Capdet. Ante mi: Lorenzo A. Craviotti.

Secretaría, 18 de Octubre de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2268 Oct. 24-29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación interinamente a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores RESTA HERMANOS, Soc. Anónima contra otro, ejecución de prenda, expediente número 290, se ha dispuesto que el rematador D. José Moreiras, proceda a rematar sin Base, el miércoles 22 de Octubre a las 4 de la tarde en la calle Tucumán No. 1754 Un auto marca De Soto, carrocería faetón, con equipo standart con goma y llanta de auxilio, ruedas madera y chasis K. P. 570 H. Motor B. R. 18636 B. La venta se hará al contado, siendo a cargo de el que resulte comprador la comisión del rematador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, 11 de Octubre 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2247 Oct. 14-22

ADELANTANDO COMENTARIOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

PROGRAMA DEPURADO, EJERCICIOS, FORFAIT DE PALERMO Y OTRAS NOVEDADES

EJERCICIOS DE HOY

JIRON, con E. Quinteros, 1000 metros, en 1'3".
ARRABAL, con Avelino Torres, 600 en 36" 1|5.
SIN HABLA, con P. Ibarra, a la par de HERMANA, con Juan Ledesma, 700 en 43".
FLORENCIA, con J. Mernies, 800 metros, en 48" 3|5.
MACHITO, con Luis Calcagno, a la par de OTELLO, con C. Ronga, 600 en 36" 3|5 (lado opuesto).
SOBRINA, con Angel Vidal, 800 en 49".
NORELLE, con Juan Ledesma, a la par de OTRO, con Ceresetto, 700 en 43" 1|5.
AGUILUCHO, con P. M. Quinteros, 600 en 37" 1|5.
ARCANOL, con C. Ronga, a la par de L'EPATANT, con A. Vidal, 800 metros, en 48" 1|2.
ALL HEART, con R. García, 1000 metros, en 1' 2|5.
TROCADERO, con Angel Vidal, 2200 metros, en 2'21".
DEMANDA, con Mario Pérez, a la par de DOUBLE BLUE, con P. M. Quinteros, 700 en 43" 3|5.
TOLOLO, con U. Acosta, 600 en 36" (muy suave).
RUMOROSO, con J. Cerecetto, a la par de OTRO, con P. M. Quinteros, 600 en 37" (ganando fácil el primero).
EJEMPLO, con J. Cerecetto, 600 en 37".
LUCIENTE, con C. Ronga, a la par de OTRO, con el peón, 700 en 44 segundos.
OPERETA, con A. Torres, 700 en 44 segundos.
PLATERA, con R. Manin, a la par de CHALE, con el peón, 700 en 42" 1|5.
UÑATE, con R. Martín, 600 en 36" (escasos).

La yunta de Saini en la cuarta carrera

ES PUNTO MUY ALTO DE MATAR

El compositor Juan Saini presentará en la cuarta carrera formando yunta a sus pensionistas Arrabal - Trecott, quienes, por la forma como vienen actuando, se destacan como rivales muy temibles, magüer la innegable calidad de sus antagonistas.

De los integrantes de la yunta de Saini, Arrabal es quien mayor confianza nos merece, pues el alazán anda como nunca y debe mejorar en esta oportunidad en forma notable la carrera que realizara al reiniciar su campaña, ocasión en la que fué tercero, a poco más de un pescuezo, de Bejucal y Fumando.

LOS DE PACKARD ESPERAN SU REHABILITACION

EL HIJO DE TINY HA SEGUIDO ENTRENANDOSE SIN NOVEDAD

MARIO PEREZ

La reciente performance de Packard no ha satisfecho a sus allegados, quienes la culpan a incidencias poco propicias, habidas durante el desarrollo de la prueba. Por esta causa, esperan que el próximo domingo, disputando el handicap final, se rehabilitará actuando en forma que ratifique los títulos de animal superior, logrado con su destacada campaña en las pistas del Independencia. Nuestra opinión sobre el fracaso del hijo de Tiny, si es que puede llamarse fracaso al entrar tercero de Fariseo, al que dispensaba tres kilos y que ganó marcando tiempo nada común, es que no debe buscarse en la impericia del jockey su causa, ya que García, sin ser un as de la fusta, siempre piloteó al pupilo de Lacruz en muy buena forma, habiendo demostrado repetidas ocasiones ser quien más lo hace rendir, por ello nos inclinamos más bien a creer que le resultó de mucho rigor el cotejo, siendo este único motivo de que no se comportara en la forma destacada que lo venía haciendo. Con todo, aplaudimos el deseo de los de la ecurie Haras Argentino, de hacer que su representante defienda de la mejor manera posible las apuestas del público, recurriendo para ello a la monta de Pérez, jockey que actualmente es de los mejores que actúan en el escenario local.

MARIO PEREZ

Hemos tenido ocasión de ver ejercitar a Packard en privado, dándonos la impresión de no haber sentido en absoluto el rigor de su reciente compromiso y que se encuentra en condiciones de producir una de sus buenas carreras. Pero, no obstante esto, su chance en el compromiso que se avecina, no es como para entusiasmar mucho, ya que tendrá que vérselas con sus recientes vencedores, los que por su parte, demuestran encontrarse en condiciones de actuar en la misma forma que lo hicieran el domingo último.

Los de la ecurie Haras Argentino esperan que su representante realice el domingo una gran carrera, nosotros también lo esperamos, más nuestro optimismo no llega hasta creerlo el vencedor obligado de la prueba.

LA RENTREE DE L'ETOILE

ESTA MUY BIEN ENTRENADA

Promete hacer el domingo su reaparición en las pistas la yegua L' Etoile, discreta descendiente de Lomond, que abandonara hace un tiempo la modesta categoría de perdedora repartiendo crecido sport.

La pensionista de Lacruz vuelve a la brecha luciendo alto grado de preparación y como sus rivales no son gran cosa, bien pudiera ocurrir que resultara la vencedora, cosa que valdría a sus parciales gran dividendo, pues seguramente no ha de ser muy tenida en cuenta en las operaciones de sport.

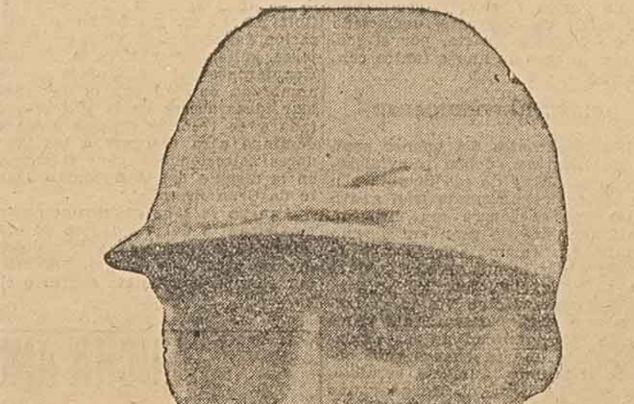
NATACHO

REAPARECE CON UNA BRILLANTE CORRIDA

En el handicap de velocidad para la reunión del próximo domingo se encuentra inscripto este hijo de Flandes y Natita, que hace ya largo rato que no interviene, por haberse encontrado en cura de sus delicadas manos.

Libre de sus nanas, reaparece con una hermosa corrida de 1'12" 3|5, que si responde, que no será nada difícil por tratarse de un animal de calidad, ya pueden prepararse los Tololo, Uñate, Veneta y Mala Suerte, si es que quieren aventajarle al pupilo del stud Don P.

Torres tendrá varias montas el domingo



El veterano profesional de la fusta, AVELINO TORRES, que el domingo reiniciará el ejercicio de su profesión, pudiendo lograr alguna victoria, ya que tendrá a su cargo la dirección de varios animales que cuentan con algunas probabilidades de triunfo

Natacho volverá a actuar en público

ES UN ELEMENTO QUE PINTO COMO MUY REGULAR

En el handicap corto de la reunión del próximo domingo, promete realizar su rentree, tras larga ausencia de las luchas hípicas, el caballo Natacho, elemento que de potrillo realizó una buena campaña, haciendo se concibieran muchas esperanzas con él a las que no pudo responder por causa de contratiempos, sufridos en su preparación, los cuales lo han tenido mucho tiempo recluído en su box.

El descendiente de Flandes vuelve a la brecha en plena posesión de sus medios y como irá cargando poco plomo, puede tener apurados a sus antagonistas, ya que el tiro de la prueba a disputar resulta favorable a su condición de gran ligero.

Si Arana larga debe costar ganarle

LA PENSIONISTA DE DAGNINO CONSERVA BUENAS FORMAS

Lo numeroso del lote y lo parejas de las fuerzas de sus componentes hace esperar que la prueba reservada a potrancas perdedoras resulta muy interesante. Pero muy posiblemente cueste caro a la cátedra el presenciar un lindo cotejo entre elementos de tan poca categoría, ya que la elección de candidata se presenta difícil y a lo mejor, resulta ganadora una en la que menos se pensó.

Son varias las candidatas a dar por tierra con las presuntas favoritas, mereciendo Arana, a nuestro criterio, ser de las temidas. Las performances recientes de la pensionista de Dagnino la prestigian un tanto, pero debe tenerse en cuenta que ellas en su mayoría se debieron al hecho de haber largado mal y que si el domingo tuviera la suerte de que la suelta le fuera propicia, como está bien entrenada y sus rivales distan mucho de ser las inventoras de la pólvora, bien pudiera ocurrir que resultara ganadora, triunfo que por el sport que reportaría, justifica con largueza el riesgo de unos boletos.

Hipódromo Independencia

Primera Carrera

PREMIO GARAY. — DISTANCIA 1200 METROS

1 AGUILUCHA 55, P. M. Quinteros.
2 CARICARETA 55, J. Barbeito
3 CONSONANCIA 55, U. Acosta
4 HORCA 55, A. A. Gómez.
5 ISOLA II 55, P. Ibarra.
6 L'ETOILE 55, M. Pérez.
7 MECHITA 55, C. H. Alvarez.
8 O. NEGROS 55, X. X.
9 PLATERA 55, R. Manin.
10 IRLANDESA 52, C. R. Ronga
11 MONTESINA 52, R. Martín.

Segunda carrera

PREMIO VERTIZ. — DISTANCIA 1200 METROS

1 AÑAZA 56, U. Acosta.
2 ARANA 56, P. M. Quinteros.
3 ARPETTE 56, P. Nievas.
4 CANTILLORA 56, R. Martín.
5 CHISPEADA 56, P. Ibarra.
6 D. BLUE 56, M. Pérez.
7 LLAMA 56, J. Calonge.
8 S. HABLA 56, X. X.
9 MASHABLA 56, E. Quinteros.
10 PENSADORA 56, U. Acosta.
11 PRITA 56, X. X.
12 SION 56, R. Manin.
13 SILVIA 56, X. X.
14 TULA 56, A. Rossi.
15 V. MOTA 56, X. X.
16 V. Y MEDIA 56, E. Tadei.

Tercera Carrera

PREMIO LINIERS. — DISTANCIA 1400 METROS

1 D. LUIS 56, A. Rossi.
2 D. RICARDO 56, R. Manin.
3 GALLEGOTE 56, no correrá.
4 HORNON 56, R. Martín.
5 NED 56, X. X.
6 OFENSIVO 56, J. Iberra.
7 PROGRAMA 56, X. X.
8 SILOC 56, X. X.
9 TOREALO 56, P. Nievas.

Cuarta Carrera

PREMIO CABILDO. — DISTANCIA 1700 METROS

1 COLECTIVO 57, C. Ronga.
2 CHALE 56, R. Manin.
3 MACHITO 56, A. Vidal.
4 YAYO 56, H. Alvarez.
5 (ARRABAL 54, A. Torres.
6 (TRESCOTT 52, A. Baistroqui
7 FUMANDO 53, R. Martín.
8 KUNG 52, P. Ibarra.
9 LUCIDO 52, X. X.
10 R. NEGRO 52, X. X.
11 TORRIDO 52, J. Barbeito.

Quinta Carrera

CLASICO BUENOS AIRES. — DISTANCIA 1400 METROS

1 BLANQUITA XII 60, M. Pérez
2 BOLEADA 50, R. Martín.
3 FRINKA 50, P. Ibarra.
4 TIRANIA 48, A. Vidal.
5 FALDERA 47, C. Ronga.
6 GALICIA 46, X. X.
7 A. HEART 45, R. García.

Sexta Carrera

PREMIO 25 DE MAYO. — DISTANCIA 1700 METROS

1 GLORIA 56, L. Calcagno.
2 MI IDOLO 56, E. Tadei.
3 ATALAYA 53, X. X.
4 ATALIAVIA 53, X. X.
5 (CATHARINE 53, P. Ibarra.
6 (VIROLA 53, R. Martín.
7 CHACONA 53, U. Acosta.
8 DEMANDA 53, M. Pérez.
9 DISCORDIA 53, C. Ronga.
10 BAQUIANA 53, X. X.
11 FLORENCIA 53, X. X.
12 GRIETA 53, J. Barbeito
13 HERMANA 53, X. X.
14 LA NUEIT 53, P. Nievas.
15 LORITA 53, J. López.
16 N. Y AGUA 53, R. Manin
17 NORELLE 53, X. X.
18 OFRENDA 53, A. Torres.
19 S. GILR 53, dudosa.

Séptima Carrera

PREMIO PUEYRREDON — DISTANCIA 1200 METROS

1 ARDOROSO 57, P. M. Quinteros.
2 TOLOLO 55, U. Acosta.
3 UÑATE 51, R. Martín.
4 BUITRE II 50, E. Tadei.
5 VENETA 49, R. García.
6 MEGATERIO 48, X. X.
7 NATACHO 48, X. X.
8 JURY 47, C. Ronga.
8 M. SUERTE 46, A. Vidal.
10 TEODOLITO 46, X. X.

Octava Carrera

PREMIO S. DAY. — DISTANCIA 2500 METROS

1 CURACO 60, E. Quinteros.
2 FIFI II 57, J. Iberra.
3 FARISEO 54, R. Martín.
4 OPERETA 54, C. Ronga.
5 PACKARD 54, M. Pérez.
6 SEGUNDA 49, P. Ibarra.

SE HABLA MUCHO DE LA YEGUA FRANKA

HAY QUIEN LA CREE FIJA EN EL CLASICO

En rigor de lógica, por la forma como se viene comportando, la yegua Frinka no es la mejor candidata del clásico Buenos Aires, mas hemos oído esta mañana por la cancha comentarios que le son muy propicios, habiéndonos enterado que a los de la casa, gente entendida, los gusta mucho y la creen fija.

La distancia y los kilos le son propicios a la descendiente de Remanso y como además se encuentra muy bien entrenada, nos permitimos poner en antecedentes a nuestros lectores, de lo que a su respecto se dice.

ISOLA II ESTA MUY LINDA

DEBE CORRER BIEN EL DOMINGO

La yegua Isola II que al realizar su segunda presentación en las pistas del Independencia lograra imponer condiciones a sus rivales en el premio Saint Wolf, volverá mañana a ser de la partida, pudiendo como entonces, ser quien encabece con su número el marcador, pues, a más de ser elemento de alguna calidad, ostenta alto grado de preparación, cosa que pone de manifiesto en los trabajos a que en privado se la somete.

La distancia de la prueba a disputar resulta propicia a la descendiente de Camacho que tiene probado poseer apreciables ligerezas, por lo que puede tenerse la seguridad de que las apuestas hechas a su favor irán muy bien defendidas.

Catharine y Virola son muy buenas candidatas

LAS DOS SALIERON FACIL DE PERDEDORAS

Las potrancas Catherine y Virola que integran la yunta que tendrá a su cargo representar los colores del stud Condal, se sindican como grandes candidatas al primer puesto, en la brava carrera donde intervendrán, ya que ambas abandonaron la mínima categoría de perdedoras en muy buen estilo, demostrando ser poseedoras de medianas fuerzas.

Las dos hijas de Rico han seguido su training sin novedad, lo que acrecienta importancia a su chance, la que como decimos, es de las más destacadas en el premio 25 de Mayo.

HIPODROMO ARGENTINO

DECLARACION DE FORFAIT

Se han hecho las siguientes declaraciones de forfait en los programas de Palermo para el sábado y domingo próximos:

Premio Villanita. — Sin Sentir 48 kilos.
Premio Energy. — Viator 56 kilos.
Premio Lydia. — Prestancia, 56 kilos, Thuderer 56.
Premio San Lorenzo. — Vehemente 52 kilos y Sanjil 52.
Premio Favella. — Aladino 56 kilos, Criollo Viejo 58 y Mosca Muerta 46.
Premio Piamontesa - Corzuela.— Zarabanda 54 kilos y Arco Iris 54.
Sábado 1o. (feriado).—
Premio Punch. — Prestancia 56 kilos y Carcelero 56.
Premio Negrero. — Fierrochifle 57 kilos, Facón Chico 54, Arco Iris 51 y Maltés 50.

Programa debe estar muy prendido

SU UNICO RIVAL SERIO ES OFENSIVO

El potrillo Programa que tiene logrado varios puestos en el marcador, atraviesa actualmente por un período álgido de su preparación, por lo que seguramente realizará el domingo una de sus mejores carreras, pudiendo llegar hasta a adjudicarse la prima que se destina al vencedor.

Los allegados al hijo de Briand, gente entusiasta, pero no temeraria, creen que es difícil vencer a Ofensivo, pero que si este por cualquier circunstancia no respondiera, no habría quien le ganara al suyo.

LOS BASKETBALLISTAS ARGENTINOS IRAN A MONTEVIDEO

BELGRANO DEBE REHABILITARSE EL PROXIMO DOMINGO

SU COTEJO FRENTE A TIRO FEDERAL

Aún es comentada en todo los círculos deportivos de nuestra ciudad, la mala performance cumplida por las huestes belgranenses, en su último compromiso y es por ello que se espera con cierto interés el cotejo que debe sostener pasado mañana con la poderosa escuadra de Tiro Federal.

Los integrantes del eleven "celeste" esperan ansiosamente la oportunidad de demostrar sus reales valores y justificar en parte su última actuación, que fué fruto de la ausencia de varios titulares, que quitó toda trabazón al conjunto.

Por su parte los tirolenses, esperan vengarse de la derrota que le infligieran sus mismos antagonistas en la primera rueda y están seguros que lo harán, pues el equipo ha venido actuando en muy buena forma en sus últimos compromisos.

UN CAMBIO RADICAL EN AMBOS CONJUNTOS

Verdaderamente ambos elevens han sufrido un cambio radical, pues primeramente fueron los "Albi celestes" que en la primera rueda, cumplieron actuaciones mediocres y cayeron derrotados frente a equipos de poca valía, haciendo que reinara el desconcierto entre jugadores, dirigentes y parciales, pero después se sobrepuso magníficamente y en la actualidad es considerado como uno de los mejores equipos de nuestro medio, como lo ha sido siempre desde hace varios años atrás.

Por su parte Belgrano, comenzó sus actuaciones en este campeonato con inusitados bríos teniendo hasta finalizar la primera rueda, actuaciones eficientísimas, que revelaron el poderío del conjunto, pero a poco de comenzado la rueda de las revanchas, sus actuaciones disminuyeron sensiblemente, primeramente y causa primordial de ello fuè la falta de varios titulares, terminando por sufrir un contraste, demasiado severo frente a Sparta, por el score convincente de nueve tantos contra uno.

DEBEN REIVINDICARSE

Los integrantes del primer equipo de Belgrano, deben reinvidicarse con amplitud de esa derrota y a los efectos seguramente irán a disputar este encuentro con Tiro Federal, poseídos de gran entusiasmo y animados de una sola idea la de vencer o por lo menos caer batidos con todos los honores.

Para conseguir su objeto es factible que se presenten integrados por la casi totalidad de sus titulares, con lo que su chance para obtener el triunfo, aumenta sensiblemente y no sería de extrañar que al final de una brava contienda, logren hacer volver las esperanzas de una lucida figuración a sus parciales y adquirir ellos mismos la moral indispensables para arrostrar los próximos compromisos.

Por el prestigio que posee la institución los players tienen el domingo, una misión sagrada qué cumplir y es la de hacer volver estos prestigios, conquistados tan árduamente y demostrar que son capaces aún de contender con éxito con los mejores equipos de nuestra ciudad.

EXPECTATIVA

La lucha ha despertado bastante expectativa y es seguro que numerosa sea la cantidad de aficionados que acuda al field de Tiro Federal, para presenciar la jornada que será dirigida por el excelente referée José Arostegui.

Nacional se prepara para el partido del domingo

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los dirigentes de Nacional no han escatimado esfuerzos para que el público que concurra el domingo al field de dicha institución para presenciar el match con Rosario Central goce de todas las comodidades.

Así se han hecho arreglos en las instalaciones habiéndose instalado noventa metros de gradería que han sido facilitadas por Newell's Old Boys.

Para asegurar el orden la comisión directiva se entrevistó con el jefe de policía obteniendo promesas de una rigurosa vigilancia. A objeto de secundar a las autoridades para mañana a las 16 horas se han citado a los setenta socios protectores a los que se devidirá en subcomisiones con el fin de fijar su roll.

MAXIMAS DEL FANATICO ENFURECIDO

1. — La victoria de mi cuadro predilecto se denomina mérito y valor.

—La derrota se llama infortunio y parcialidad del árbitro.

2. — Cada jugada brusca es regular cuando ha sido cometida por un jugador que luce los colores de mi eleven predilecto.

Todos las demás son irregulares y por lo tanto castigables.

3. — El mañana de la derrota se llama reclamo.

4. — El juego de mi eleven favorito es decisivo; aquel del conjunto rival es duro.

5. — El referée es siempre condenado pero hay una oportunidad por la cual se escapa por la tangente y ésta es cuando mi equipo predilelto sale airoso de la jornada.

6. — El novel jugador de mi escuadra preferida, que vino de otro club es un player leal que hará su deber.

El viejo player de mi equipo que ha pasado a integrar otro team es simplemente un traidor, un infame y un vendido.

Locas pasiones todas estas, pasiones elevadas a hiperbólicas potencia pueden calificarse de parciales en algo, no es así estimado lector? en algo no más.

El fanático "envenenado" que piensa de esta manera morirá viendo actuar presentación trás presentación a su equipo predilecto y algún día morirá de fastidio y reventará de ira.

La gira de los golfers argentinos

PARECE SER UN HECHO

Como se viene encarando el asunto en la Asociación Argentina de Golf parece ser un hecho la realización del anunciado viaje de los mejores golfers argentinos a Europa. Reuniéronse los dirigentes de la nombrada entidad con el de cambiar ideas acerca de la jira proyectada y se resolvió esperar hasta el domingo para designar a los jugadores seleccionados para intervenir en la disputa del Campeonato Abierto de Gran Bretaña.

Aun no se sabe cuántos serán los participantes del viaje pero se cree que los designados para ir a defender los prestigios del golf argentino por Europa han de ser cuatro o cinco.

LOS JUEVES "CHARRUAS"

Otro jueves "charrúa" tuvo lugar ayer en la invicta. Concurrieron numerosos cracks, facilitando la labor de los que mayor obligación tienen de entrenarse.

Concurrieron, de la primera división, Funes, Buzzano, D'Uva, Aguirre y Medina, demostrando todos ellos hallarse en excelentes condiciones de adiestramiento, para el próximo match con Sparta.

Una numerosa concurrencia de "hinchas" siguió con interés las alternativas de un match que a muchos se les antojó algo así como un vermouth del que sostendrá el domingo próximo Central Córdoba y Sparta.

Los jugadores de Rácing y la bañadera

Los dirigentes del prestigioso club porteño Rácing con el objeto de hacer economías han resuelto que el traslado de los players de su primer equipo sea efectuado al campo de juego en bañaderas.

Es una medida muy buena si se tiene en cuenta que antes se trasladaban los jugadores en automóviles o también en ferrocarril. Un gasto menos de los dirigentes pero no llegamos a creer que las economías alcancen a grandes proporciones que digamos...

Son innovaciones características de los "grandes clubs". Pero un gran club debe ser siempre un gran club y ésta entidad no justifica nuestro calificativo de grande.

LUCHA ANUAL POR LA COPA AMERICANA

Las regatas iniciales por la copa americana, celebradas en la bahía de Long Island. El "Shamrock V" es el velero traído de Inglaterra por Sir Thomas Lipton, quien durante cinco años ha perseguido, sin éxito la conquista del trofeo.

Llegaron ayer a Buenos Aires varios púgiles argentinos

SE TRATA DE BIANCHI, PORZIO Y CORTI

A bordo del "Titania" arribaron a Buenos Aires anoche los buenos púgiles argentinos Eduardo Corti, Raúl Bianchi y Alfredo Porzio de regreso de su gira por los Estados Unidos, donde los dos primeros tuvieron una discreta suerte en su estadía de varios meses en el país de los dólares.

Una calurosa demostración de aprecio les fué tributada a los viajantes a su arribo a nuestro puerto.

La Asociación Nacional Buenos Aires contrató a Corti para que dispute durante la temporada en curso varios combates que sin duda han de despertar singular interés entre la masa aficionada porteña.

Bianchi obtuvo en las seis primeras peleas otras tantas victorias sufriendo tan solo un contraste en Cuba lo que habla muy en favor del buen peso pesado argentino.

El beneficio a Juan Evaristo se realizará el 11

SERA UNO DE LOS EQUIPOS EL CAMPEON ARGENTINO

El día once de Noviembre próximo se realizará el anunciado match de beneficio a Juan Evaristo, el cual



JUAN EVARISTO

estará patrocinado por el Club Sportivo Palermo de la Capital Federal donde prestará su valioso concurso el notable half derecho del campeonato Mundial.

El team de Provincia, campeón argentino del corriente año cotejará valores con el eleven nacional que representó a la Argentina en el Campeonato Mundial que se efectuó en Montevideo.

Por la calidad de los integrantes de ambos conjuntos como así la importancia que tiene un encuentro entre los calificados temas, puede esperarse que la lucha ha de alcanzar momentos de verdadera emoción.

No hay duda alguna de que la afición en masa ha de trasladarse al escenario de la lucha que será el field del C. A. River Plate cedido gentilmente por los dirigentes de dicha institución sin retribución alguna.

De todas partes llegan tennistas

Dos players italianos que practican el tennis con verdadero éxito en su país natal se han trasladado a la Capital Federal tanto para no ser menos que los demás en busca de nuevos horizontes.

Son los tennistas de que nos ocupamos Leonardo de Bonzi y Manuel Sertorio los cuales no solo de su propia voluntad se han trasladado a nuestro país sinó que vienen especialmente invitados por la Asociación Argentina de Tennis para intervenir en los campeonatos nacionales que darán comienzo el 5 de Noviembre venidero.

La primera presentación en público de los tenisman italianos será en el match Italia versus Argentina que ha organizado la entidad directriz del tennis argentino.

Newell's Old Boys tiene un adversario entusiasta

DEBE COTEJAR VALORES CON WASHINGTON

La poderosa escuadra de Newell's Old Boys, tiene para pasado mañana, un adversario sumamente peligroso en el entusiasta eleven de Wáshington, que viene cumpliendo una buena campaña en la división privilegiada.

Dado que la lucha se preve ha de resultar interesante, es que ha llamado poderosamente la atención de los aficionados, los cuales irán confiados en que esta ha de adquirir contornos lucidísimos y que las huestes "roji negras" tendrán que apelar a sus mejores recursos para obtener el triunfo.

Ya en la primera rueda, se pudo observar el valer de los entusiastas integrantes de los colores "azul grana" los cuales se batieron valientemente durante los noventa minutos, para caer vencidos al final por el mínimo score y merecieron por ello los plácemes de todos los concurrentes, que supieron valorar el corazón de esos players.

El match se efectuará en el stadium de los "roji negros" actuando sus rivales en carácter de locales, esperándose que en esta oportunidad, se repita la brillantez del cotejo anterior.

PROVINCIAL ENFRENTARA A CALZADA

LUCHA EQUILIBRADA

La entusiasta escuadra de Provincial, tendrá que cotejar valores pasado mañana, con la no menos entusiasta división privilegiada de Calzada, previéndose que la lucha ha de adquirir lucidos contornos, dado el equilibrio de fuerzas de los dos antagonistas.

En la primera rueda los calzadienses, debieron soportar los sinsabores de la derrota, por el score de dos tantos contra uno, tras una jornada en sumo grado interesante y en extremo reñida.

Por eso esperan vengarse en esta emergencia, reinvidicándose en parte de sus fracasos últimos, donde ha debido experimentar contrastes serios y convincentes, pero no por ello sus players han perdido el entusiasmo que lo caracteriza.

Las huestes de Provincial, van a la liza confiados en que obtendrán la victoria, habiendo demostrado en su último compromiso frente a Rosario Central, su verdadero poderío, que es bastante aceptable y q' lo catalogan como uno de los buenos conjuntos de nuestra ciudad.

Será escenario de la brega el ground, que los "Rojos" poseen en el Parque Independencia.

EMPATO J. BENAVIDEZ CON V. AGUIRRE

El Primer Puesto en la Tabla de Scorers

CON 19 GOALES.—

Vicente Aguirre, Central Córdoba.
J. Benavidez, Nacional.

CON 14 GOALES.—

R. Luna, Rosario Central.
Ant. Del Felice, Belgrano.

CON 11 GOALES.—

José Bussi, Belgrano.
L. Plano, Sparta.

CON 10 GOALES.—

A. Morales, Central Córdoba.

CON 9 GOALES.—

O. Goicochea, Belgrano.
M. Dellavedova, Provincial.
S. Medina, Central Córdoba.

CON 8 GOALES.—

G. Ayala, Belgrano.
L. Indaco, Rosario Central.
Dethier, Sparta.
T. Juárez, R. Central.
P. Galimberti, Calzada.
Ravazzola, Sparta.

CON 7 GOALES.—

F. Bussolini, Tiro Federal.
G. Malacarne, Provincial.
Descani, Tiro Federal

CON 6 GOALES.—

M. Fernández, N. O. Boys.
Barreiro, Nacional.
G. Rivas, Rosario Central.
Francisco Scaroni, Tiro Federal.
Alcalde, T. Federal.

CON 5 GOALES.—

A. Cristini, N. O. Boys.
S. Bearzotti, Wáshington.
Gallegos, A. Sportsmen.
N. Luna, Rosario Central.
P. Salvia, R. Central.
Rins, A. Sportsmen.
J. Podestá, Wáshington.
Cuvillas, Sparta.

CON 4 GOALES.—

P. Borio, Sparta.
Aq. del Felice, Belgrano.
R. Murúa, Nacional.
Azurmendi, N. O. Boys.
Víctor Torres, Estudiantes.
Garbín, A. Sportsmen.
A. Mansilla, Central Córdoba.
M. Oficialdegui, Calzada.
Dionisio Alvarez, Sparta.
F. Oviedo, T. Federal.
Bertaina, Estudiantes.
Tonghini, Sparta.

CON 3 TANTOS.—

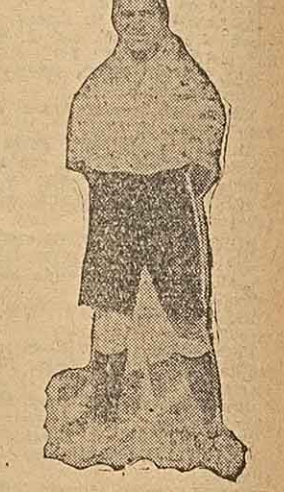
A. Masutti.
G. Sosa, Central Córdoba
Padrón, Wáshington.
A. Gaitán, Provincial.
Manel Adé, N. O. Boys.
L. Díaz, Provincial.
L. Laurino, A. Sportsmen.

CON 2 GOALES.—

D. Bertolano, Calzada.
J. Cambiasso, Tiro Federal.
Salvia, Estudiantes.
Bertei, Wáshington.
Calegaris, Nacional.
Fedele Wáshington.
Bacomi, Provincial.
Agustín Peruch, N. O. Boys.
José Galván, Calzada.
Caramutti, Calzada.
Serafín Fugassa, Belgrano.
C. Lázzari, Centrla Córdoba.
Clarke, Estudiantes.
Francia, Rosario Central.
Molinari, Newell's Old Boys.
Masuelli, Nacional.
José Scarone, Tiro Federal.
Maragliano, Wáshington.

CON 1 GOAL.

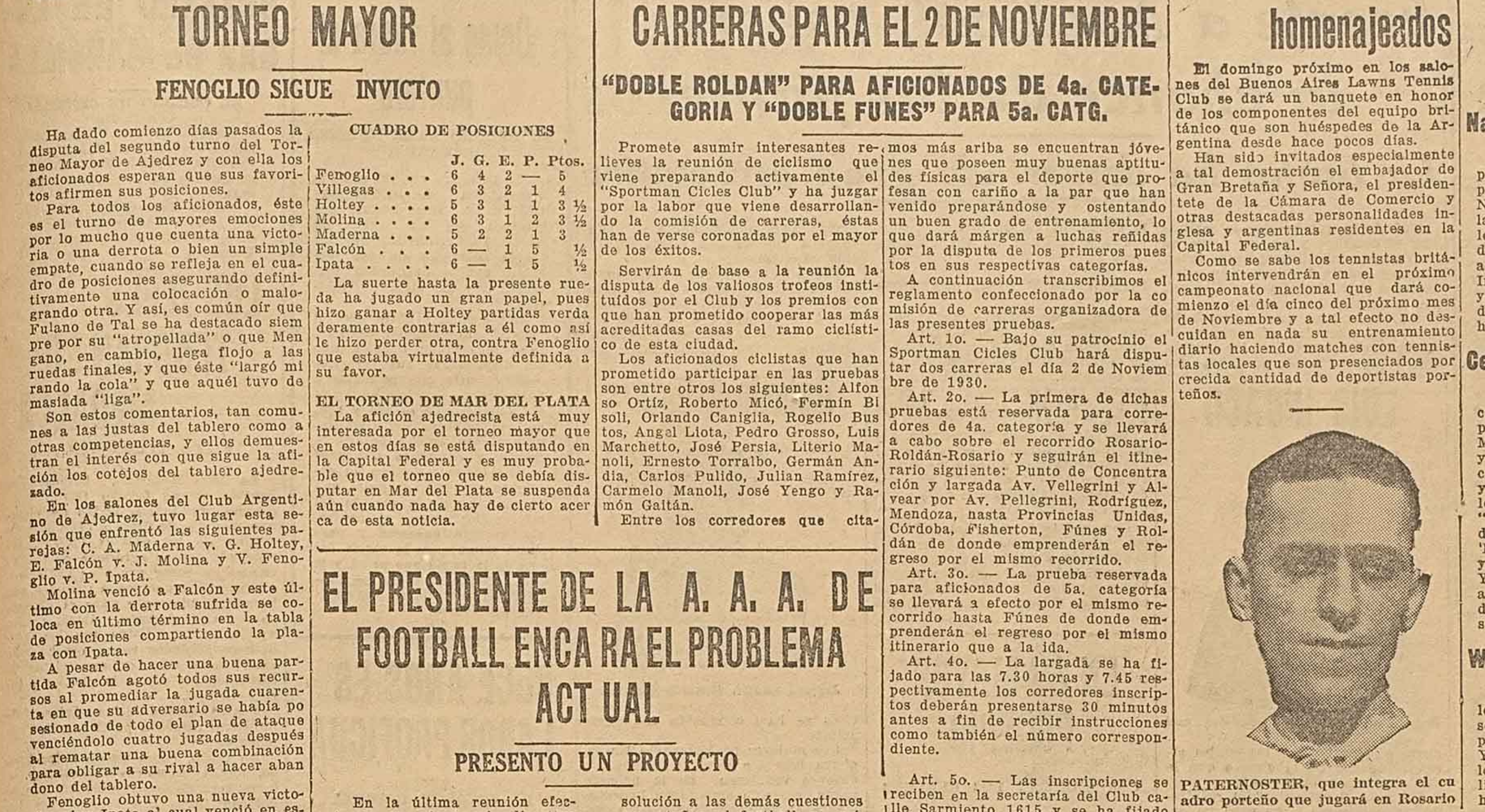
N. Reyna, Belgrano.
Humberto Libonatti, N. O. Boys.
V. Racciatti, Nacional.
Pedro Piotto, Nacional.
Raúl Pina, Provincial.
F. Muzzio, Tiro Federal.



RAMON LUNA, que marcha con 14 goales en la tabla de scorers

Antonio Mascías, Wáshington.
José Grisolía, Estudiantes.
P. Trovo, Tiro Federal.
G. Scaglia, Sparta.
S. Luna, N. O. Boys.
V. Faggiani, Tiro Federal.
J. Massey, Sparta.
R. García, N. O. Boys.
Freijes, Nacional.
Gauna, Provincial.
S. García, Calzada.
Romero, Provincial.
Campos, Nacional.
G. Díaz, Provincial.
D'Andrea, Estudiantes.
Fratti, A. Sportsmen.
Sarasivar, Provincial.
Lucci, Calzada.
Della Riva, A. Sportsmen.
D'Angelo, Estudiantes.
Casullo, Estudiantes.
Felitti, Estudiantes.
Sánchez, A. Sportsmen.
F. Sotelo, Nacional.
Bussano, C. Córdoba.
Vitullo, Calzada.
Irazoqui, Belgrano.
Sánchez, Wáshington.
Palavecino, C. Córdoba.
I. Bureu, N. O. Boys.

MAÑANA CONTINUA EL CAMPEONATO DE BOX PARA AFICIONADOS



AJEDREZ

SE INICIO EL SEGUNDO TURNO DEL TORNEO MAYOR

FENOGLIO SIGUE INVICTO

Ha dado comienzo días pasados la disputa del segundo turno del Torneo Mayor de Ajedrez y con ella los aficionados esperan que sus favoritos afirmen sus posiciones.

Para todos los aficionados, éste es el turno de mayores emociones por lo mucho que cuenta una victoria o una derrota o bien un simple empate, cuando se refleja en el cuadro de posiciones asegurando definitivamente una colocación o malogrando otra. Y así, es común oír que Fulano de Tal se ha destacado siempre por su "atropellada" o que Mengano, en cambio, llega flojo a las ruedas finales, y que éste "largó mirando la cola" y que aquél tuvo demasiada "liga".

Son estos comentarios, tan comunes a las justas del tablero como a otras competencias, y ellos demuestran el interés con que sigue la afición los cotejos del tablero ajedrezado.

En los salones del Club Argentino de Ajedrez, tuvo lugar esta sesión que enfrentó las siguientes parejas: C. A. Maderna v. G. Holtey, E. Falcón v. J. Molina y V. Fenoglio v. P. Ipata.

Molina venció a Falcón y este último con la derrota sufrida se coloca en último término en la tabla de posiciones compartiendo la plaza con Ipata.

A pesar de hacer una buena partida Falcón agotó todos sus recursos al promediar la jugada cuarenta en que su adversario se había posesionado de todo el plan de ataque venciéndolo cuatro jugadas después al rematar una buena combinación para obligar a su rival a hacer abandono del tablero.

Fenoglio obtuvo una nueva victoria sobre Ipata al cual venció en esta oportunidad en la jugada 33.

Finalmente la tercera partida a cargo de Maderna y Holtey se suspendió cuando se había llegado a la jugada 40 y la victoria parece inclinarse a Holtey.

Publicamos a continuación la tabla de posiciones del Torneo y como podrá verse Fenoglio continúa invicto en la posición de privilegio y como condiciones de buen ajedrecista no le faltan al joven problemista sus parciales esperan que triunfe para así verlo enfrentar al campeón argentino por el título mayor del deporte del tablero.

CUADRO DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Fenoglio	6	4	2	—	5
Villegas	6	3	2	1	4
Holtey	5	3	1	1	3 ½
Molina	6	3	1	2	3 ½
Maderna	5	2	2	1	3
Falcón	6	—	1	5	½
Ipata	6	—	1	5	½

La suerte hasta la presente rueda ha jugado un gran papel, pues hizo ganar a Holtey partidas verdaderamente contrarias a él como así le hizo perder otra, contra Fenoglio que estaba virtualmente definida a su favor.

EL TORNEO DE MAR DEL PLATA

La afición ajedrecista está muy interesada por el torneo mayor que en estos días se está disputando en la Capital Federal y es muy probable que el torneo que se debía disputar en Mar del Plata se suspenda aún cuando nada hay de cierto acerca de esta noticia.

CARAMUTTI SE VA MAÑANA

A CHILE

El entusiasta centre-forward de los calzadienses Caramutti, se embarcará recién mañana, rumbo a Chile. El muchacho ha tenido la suerte que no tienen muchos de nuestros cracks; a poco de destacarse ya ha recibido contrata para marcharse rumbo al otro lado de la Cordillera. Allí formará parte del eleven del Stadium Italiano.

Sus numerosos amigos le han hecho objeto de muchos agasajos, a quien en América ha logrado descubrir la América; en verdad, uno de los pocos casos en nuestro medio futbolístico.

Si se hubiera alistado en las filas del Colo-Colo, los amigos podrían sonreir irónicamente.

EL PRESIDENTE DE LA A. A. A. DE FOOTBALL ENCA RA EL PROBLEMA ACT UAL

PRESENTO UN PROYECTO

En la última reunión efectuada por el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football, se dió entrada a un proyecto presentado por el doctor Pinguier, actual presidente de ese organismo. Luego de ser leído, el citado proyecto fué pasado a estudio de la comisión respectiva, con un pedido de pronto despacho.

En los fundamentos de su proyecto el doctor Pignier examina el estado actual del football argentino y llega a la conclusión de que urge adoptar medidas que tiendan a poner término a la situación creada dentro de esta rama del deporte.

En una de las partes de su iniciativa, el presidente del cuerpo indica la urgencia de abreviar los trámites de los expedientes, como así también otorgar mayores facultades a la mesa directiva para que pueda resolver todos aquellos asuntos cuya solución sea prevista en el reglamento. Luego aconseja la formación de un consejo de neutrales para conocer en las protestas, cuestiones de árbitros, etc.

Luego de otras consideraciones referentes a las reformas de los estatutos, el presidente del cuerpo dá término a su proyecto con el párrafo que insertamos a continuación:

"La reforma que aconsejo con el proyecto adjunto resultará, para el normal desarrollo del football, una solución parcial de los problemas que éste plantea, pero conseguida la modificación que se propicia nuestra organización se consolidaría de manera suficiente para seguir afrontando y dando solución a las demás cuestiones que atañen al football, y así, inmediata y sucesivamente debería encararse la implantación del profesionalismo, si es que se desea gobernar con la realidad de los hechos, como también para jugadores, institución necesaria y que se encuentra postergada en su realización concreta, como de igual manera habrá que afrontar, con todo patriotismo y buen criterio, la nueva organización de la Confederación Nacional de Football, dándole atribuciones más ámplias y haciendo compartir a las distintas ligas afiliadas mayor responsabilidad en el sostenimiento y desarrollo de aquélla, contemplando las justas aspiraciones de muchos y librando a la Asociación Amateurs Argentina de Football de todo el peso económico, que hoy afronta sin protestas, pero que implica una situación injusta que debe terminar cuanto antes".

EL "SPORTSMAN CICLES CLUB" HA ORGANIZADO DOS IMPORTANTES CARRERAS PARA EL 2 DE NOVIEMBRE

"DOBLE ROLDAN" PARA AFICIONADOS DE 4a. CATEGORIA Y "DOBLE FUNES" PARA 5a. CATG.

Promete asumir interesantes relieves la reunión de ciclismo que viene preparando activamente el "Sportman Cicles Club" y ha juzgar por la labor que viene desarrollando la comisión de carreras, éstas han de verse coronadas por el mayor de los éxitos.

Servirán de base a la reunión la disputa de los valiosos trofeos instituídos por el Club y los premios con que han prometido cooperar las más acreditadas casas del ramo ciclístico de esta ciudad.

Los aficionados ciclistas que han prometido participar en las pruebas son entre otros los siguientes: Alfonso Ortíz, Roberto Micó, Fermín Bisoli, Orlando Caniglia, Rogelio Bustos, Angel Liota, Pedro Grosso, Luis Marchetto, José Persia, Literio Manoli, Ernesto Torralbo, Germán Andia, Carlos Pulido, Julian Ramírez, Carmelo Manoli, José Yengo y Ramón Gaitán.

Entre los corredores que citamos más ariba se encuentran jóvenes que poseen muy buenas aptitudes físicas para el deporte que profesan con cariño a la par que han venido preparándose y ostentando un buen grado de entrenamiento, lo que dará márgen a luchas reñidas por la disputa de los primeros puestos en sus respectivas categorías.

A continuación transcribimos el reglamento confeccionado por la comisión de carreras organizadora de las presentes pruebas.

Art. 1o. — Bajo su patrocinio el Sportman Cicles Club hará disputar dos carreras el día 2 de Noviembre de 1930.

Art. 2o. — La primera de dichas pruebas está reservada para corredores de 4a. categoría y se llevará a cabo sobre el recorrido Rosario-Roldán-Rosario y seguirán el itinerario siguiente: Punto de Concentración y largada Av. Vellegrini y Alvear por Av. Pellegrini, Rodríguez, Mendoza, nasta Provincias Unidas, Córdoba, Fisherton, Fúnes y Roldán de donde emprenderán el regreso por el mismo recorrido.

Art. 3o. — La prueba reservada para aficionados de 5a. categoría se llevará a efecto por el mismo recorrido hasta Fúnes de donde emprenderán el regreso por el mismo itinerario que a la ida.

Art. 4o. — La largada se ha fijado para las 7.30 horas y 7.45 respectivamente los corredores inscriptos deberán presentarse 30 minutos antes a fin de recibir instrucciones como también el número correspondiente.

Art. 5o. — Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club calle Sarmiento 1615 y se ha fijado como cuota la inscripción en $ 1.— m|n. para cada participante.

Art. 6o. — Está extrictamente prohibido hacerse tirar el tren por entrenadores o carruajes bajo pena de descalificación.

Art. 7o. — Los corredores en carrera deben finalizar la prueba por sus propios medios, pudiendo efectuar cambios de máquinas por fuerza mayor pero no hacerse ayudar por terceros.

Art. 8o. — El Sportman Cicles Club no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir a los corredores o a terceros.

Art. 9o. — Todo ciclista que se haga acompañar por auto o camión deberá reservar un asiento para un miembro de la comisión de carreras en el mismo.

Para una próxima crónica al respecto publicaremos la nómina completa de los corredores intervinientes en las diferentes pruebas como así también otros detalles importantes a la organización de las carreras.

EL TENNIS EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

HORARIO DE LOS PARTIDOS DE TENNIS A JUGARSE EN EL CLUB REGATAS ROSARIO POR EL TORNEO ANUAL DE TENNIS, DURANTE EL DIA DE MAÑANA

A LAS 14 HORAS.—

John A. Jallberg versus Cñaudio J. Andino.

A. Baudissone y F. Rizzotto versus E. Ronchetti y G. de Ferrari.

José García versus José M. Saccono.

Carlos Brebbia versus José Vergés.

Sra. C. C. de Gabutti y J. I. Gabutti versus Srta. Lucas y L. G. Chiarello.

A LAS 14.45 HORAS.—

W. Herwig y Sra. versus Sra. de Sarghel y H. Dierícx.

Haydée Campot versus Srta. Lydia Vesco.

Srtas. Emilia Mariana versus Srta Delia Ponari.

Srta. Restituta Sancho versus Señorita Delia Campot.

Antonio Rizzotto versus Franklin M. Fernández.

A LAS 15.30 HORAS.—

Adolfo Justo versus Carlos Lucas.

Alberto Jaggi versus Carlos Cinalli.

Srta. N. Pesenti y G. Bronfman versus Srta. Sicard y J. M. Sicard.

Natalio Perinetti

que jugará de wing derecho para el cuadro porteño que nos visitará

Sta. Tauzy y M. Jebsen versus Señorita O. Jamin y M. A. Senac.

Srta. S. Calvo y G. Hallberg versus Srta. Nochetto y J. A. Crespi.

A LAS 16.45 HORAS.—

Sra. de Sarghel y H. Dierícx versus A. Sosa y Sra.

Srta. Cármen Lorenzetti versus Srta. Amelia Crovetto.

Luis A. Colombo versus Ignacio Sanjulián.

Jesús Valero versus Américo Rolando.

Lorenzo C. Crease y Jorge Bosco

A LAS 17 HORAS.—

Srta. Delia Rosales versus Srta. Emilia Mariana.

Srta. Delia Ponari versus Srta. Lydia Vesco.

Luis G. Chiarello versus Claudio J. Andino.

José Vergés versus John A. Hallber.

A. Rolando y L. A. Colombo versus A. Beudissone y F. Rizzoto.

Lily Alvarez será también de la partida

EL CAMPEONATO NACIONAL de TENNIS

La destacada depohtista española Luisa Alvarez que desde hace varios días es huésped de nuestra república es objeto de variados comentarios entre los corrillos tennistas porteños, pues se espera con ansiedad su debut para poder apreciar debidamente los valores de que viene rodeada.

Ha decidido la notable jugadora de tennis participar en el próximo campeonato nacional que se llevará a cabo el próximo mes en la capital de la República y al cual intervendría una buena cantidad de players de distintas nacionalidades.

Los aficionados porteños creen que el éxito del torneo está ya asegurado pues la calidad de los participantes hace preveer una lucha titánica entre ellos.

Lily Alvarez no descuida su entrenamiento diario y espera convencer a la afición porteña con el despliegue de energías característico de sus grandes encuentros.

Los jugadores británicos serán homenajeados

El domingo próximo en los salones del Buenos Aires Lawns Tennis Club se dará un banquete en honor de los componentes del equipo británico que son huéspedes de la Argentina desde hace pocos días.

Han sido invitados especialmente a tal demostración el embajador de Gran Bretaña y Señora, el presidentete de la Cámara de Comercio y otras destacadas personalidades inglesa y argentinas residentes en la Capital Federal.

Como se sabe los tennistas británicos intervendrán en el próximo campeonato nacional que dará comienzo el día cinco del próximo mes de Noviembre y a tal efecto no descuidan en nada su entrenamiento diario haciendo matches con tennistas locales que son presenciados por crecida cantidad de deportistas porteños.

PATERNOSTER, que integra el cuadro porteño que jugará en Rosario

EL C. A. SPORTIVO SAN NICOLAS HIZO DISPUTAR CON TODO EXITO SU CARRERA PEDESTRE

NUMEROSO PUBLICO LA PRESENCIO

Con la participación de 35 competidores de los 48 inscriptos, se realizó el domingo la carrera pedestre de menores, prueba ésta que se efectuó bajo el patrocinio del C. A. San Nicolás, y que resultó un acto deportivo de gran interés y lucimiento.

Un numeroso público se dió cita en el lugar de partida y todo el recorrido por donde debían pasar los corredores con el propósito de presenciar y alentar a sus favoritos.

Todos los competidores pudieron salvar integramente el recorrido sin el mayor entorpecimiento debido a la comisión de carrera.

Dejando traslucir su buen estado de preparación, y entre el entusiasmo general de los numerosos aficionados que se congregaron en la llegada, ocuparon los primeros puestos en la siguiente forma: 1o. Horacio García; 2o. Enrique Quintela; 3o. Arturo Lorenzatti; 4o. Inocencio Irigoyen; 5o. Manuel Marcos; 6o. Juan Ibáñez; 7o. Ramón González; 8o. Egardo Ceschini.

ESTUDIANTES SE MEDIRA CON AT. SPORTSMEN

MATCH INTERESANTE

Los elevens que poseen sumo equilibrio de fuerzas y que en estos últimos tiempos, no han venido actuando en la forma que era de desear, cotejarán valores pasado mañana y ellos son Atlántic Sportsmen y Estudiantes.

La jornada se preve que ha de resultar, por estos motivos sumamente interesante y es por ello que no nos extrañaría que numerosa cantidad de aficionados, acuda al field, que será escenario de la contienda.

En la primera rueda, los 'Albiverdes" consiguieron un meritorio triunfo, frente a sus mismos antagonistas, por el score de dos tantos contra uno, tras una lucha árdua y tesonera, que mantuvo en constante tensión a los que acudieron a presenciarla.

Será encargado de controlar el encuentro el árbitro B. Luna, el cual seguramente lo hará en forma imparcial.

Asociación Rosarina de Arbitros

CONSEJO DIRECTIVO

En el presente ejercicio, la Asociación Rosarina de Arbitros está así compuesta:

Presidente: Ignacio R. Rota; Tesorero; Angel Gámez; Secretario: Oscar U. Scremin; Vocales Titulares: Juan Gómez, Antonio Blanco, Nicolás Bártolo, Benjamín Luna; Vocales Suplentes: Juan V. Rota, Romeo Rota, Victoriano Revilla.

Asociados: Argüelles Manuel, Arostegui José, Antreujo Manuel, Aguirre Emilio, Bártolo Nicolás, Blanco Eduardo, Blanco Antonio, Blanco Domingo, Bordenave José, Brugera Juan, Brugneroto Luis, Cánaves Miguel A., Caporaletti Atilio, Caminos Ramiros, Farina Enrique, Gámez Angel, Gómez Luna, García Evaristo, García Enrique, García Alejandro, García Ramos M., Izaga Domingo, Kneeteman Lucas, Luna Benjamín, Marconi Ernesto, Oldani Francisco, Poudes Alfonso, Ponte Pascual, Portaneri José, Peruch José, Quiroga Luis, Rota Ignacio R., Rota Juan, Rota Romeo, Revilla Victoriano, Repeto Juan, Santoro Agustín Scremin Oscar U.

Pronósticos poéticos para el Domingo

POR K. D. 7.

Nacional v. Rosario Central

Nacional hará resistencia
porque en su casita estará,
pero, al cabo sonará.
No hay más que tener paciencia;
la derrota es cosa prevista;
los "salaítos" al perder,
deberán de poner,
a mal tiempo, buena cara.
Inútil es enojarse,
ya que el que es buen perdedor
debe, como lo mejor,
hacer buches... y aguantar.

Central Córdoba v. Sparta

Defienden los visitantes
con vigor, las posiciones;
parecen once leones...
Más, ¡ay!, que son principiantes,
y ante el empuje local,
ceden, abriendo una brecha,
y un azul, igual que una flecha,
les marca el tanto fatal...
"¡Adiós, esperanza mía!",
dice un "hincha" spartano,
'Ese funesto pepino
yo no me lo presumía".
Y aflojados los resortes,
a la escuadra visitante,
desde el goal en adelante,
se les acaban los cortes.

Wáshington v. N. Old Boys

Ni bien levantan las cintas,
los de Newell's en montón,
se irán sobre Wásington
para llevarles el malón.
Y aunque hagan fuerza y coraje,
los de casaca azul-grana,
listos para el embalaje,
han de quedar en el brete.

Belgrano v. Tiro Federal

Presentará el domingo Tiro
a su equipo bien intacto.
frente a las huestes "celestes",
se le asigna a este rival
algo de chance... Algo nomás.

A. Sportsmen v. Estudiantes

—No es justo; son abusos viles,
tirarnos con tanta gana —
dirán los estudiantiles,
después del match del domingo.
Atlantic se rehabilita,
es la esperanza albiverde.

Provincial v. Calzada

Provincial, con Díaz al frente,
para cualquiera es rival,
y al once más prepotente,
lo puede dejar muy mal.
Es por eso que el domingo
entero ha de comerse
al equipo calzadiense.

CAYO EL ULTIMO DELANTERO

ANTONIO MANSILLA SE CASA MAÑANA

En Central Córdoba, en lo que respecta a su primera división hay un hecho demasiado sugestivo. El "once" podrá titularse ahora combinado de solteros y casados. En la retaguardia se hallan los primeros; en la vanguardia los segundos. Pruebas al canto: Funes; Garramendy, Buzzano, D'Uva, Lázzari y Bur, solteros; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Mansilla, a las puertas del matrimonio. Mañana cae el último delantero de los "charrúas" en las redes femeninas, después de colocar el globo en las piolas que encierra el recuadro de los palos pintados de blanco.

Con esto se justifica que cada cual hace su composición de lugar en la sinceridad de propósitos, y que no hay listas medias; así los defensas son hasta ahora, verdaderos defensas y los ágiles verdaderos ágiles, como que algunos ya saben de las delicias de contar con un sucesor.

Antonio Mansilla ha querido, sin duda seguir el camino y el consejo de sus compañeros de línea de forwards y en la disyuntiva de quedarse aislado en medio de tanto papá ha optado por elegir compañera.

Y el sábado, víspera del bravo match, que su equipo deberá sostener con Sparta, registrará su firma por otro más bravo aún, en el cual hay que poner siempre mucho corazón y empuje. Y al crack le sobran estas dos cualidades; de ahí que se lucirá en el field de la nueva vida, donde sus admiradores le auguran los mayores triunfos.



El partido entre Nacional y R. Central localiza el interés del público

UNA MANERA DE RESPONDER

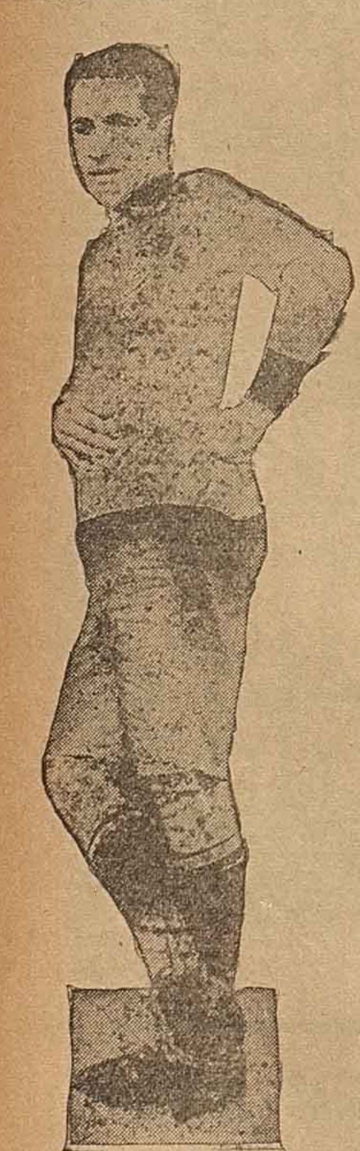
La Liga Rosarina de Football ha procedido con respecto a la Asociación Amateurs Argentina de Football con una gentileza extrema que francamente la entidad porteña no ha mostrado merecer. No se trata de recordar viejos agravios sino de poner en evidencia procedimientos que demuestran la poca nobleza de los que hacen como si fueran los patrones del football porteño.

En efecto nuestra institución directriz, arriesgándose mucho pues no sabía aún si contaba con el apoyo de todos los jugadores, aceptó jugar el primero de Noviembre próximo en la Capital Federal a beneficio de un consultorio médico que funciona en el local de la calle Viamonte y en esa misma oportunidad se le anunció que vendría un equipo poderoso integrado por numerosos jugadores que habían participado del campeonato del mundo, con el fin de dar mayor brillo a la realización del torneo Bodas de Plata. El engaño ha sido evidente pues en la última reunión se resolvió reformar el conjunto que irá a Rosario y se envía así uno que es una expresión de quinto o sexto orden de los valores del football porteño. Piaggio, Viola, Volante, Locasso y otros, son figuras de escasos valores y prestigio que a pesar de su buena voluntad no podrán más que cumplir con su deber en los fields, pero que están lejos de ser motivo de atracción.

Mañana se casa el artillero del Camp. Mundial

GUILLERMO STABILE SE CANSO DE VIVIR SOLO

Otro que se ahorca y van... Esta vez le tocó el turno al excelente centro delantero del Club Atlético Huracán que en el último campeonato Mundial disputado en Montevideo tuviera una lucida actuación culminando ésta cuando se le proclamó scorer del referido certamen.



GUILLERMO STABILE, que mañana contraerá enlace en Bs. Aires

No solo se despide de la vida de soltero este notable jugador sinó que también se despide de las huestes de Huracán por lo que los aficionados parciales de dicho Club lamentan la deserción de uno de sus mejores players.

Se exime del pago de ingreso hasta febrero

EN ROSARIO CENTRAL

La Comisión Directiva de Rosario Central, aparte de invitar a sus asociados a concurrir a las conferencias que sobre las leyes de juego dan los árbitros y de que presten su concurso a los diversos juegos que allí se practican, solicita lo siguiente, respecto a la conscripción de socios:

"Y por último solicita la cooperación de los miles de asociados para que aporten con su grano de arena presentando nuevos socios, cuya cuota de ingreso es de $ 3.— m|l. y $ 1.50 mensual, quedando eximida en el mes de febrero en que se concede tal franquicia; y espera así darle mayor empuje e incremento a las diversas actividades del Club para beneficio de sus mismos asociados".

LOS CONCEPTOS EN EL BOXEO

PARA LA APLICACION DEL PUNTAJE

Para que los jueces encargados de dar a conocer su fallo, en los matches de boxeo, puedan asesorarse a conciencia, y aplicar las nuevas reglas que rigen para el puntaje la Federación Argentina, de este deporte, ha dado a conocer la definición de sus conceptos, que reproducimos:

Ataque: Considérase ataque la iniciativa llevada con eficacia, con golpes aplicados con la parte del guante que cubre las articulaciones de una u otra mano, sobre no importa qué punto de delante o los costados de la cabeza o el cuerpo, arriba de la cintura.

Defensa: Entiéndese por defensa las paradas, bloqueos, esquivos y desplazamientos del cuerpo (side-step).

Ciencia: Considérase ciencia el estilo empleado en la aplicación de los golpes, en la limpieza, en la técnica usada en los mismos, y cuya defensa resulte armónica con su ataque.

Eficacia: Se entiende por eficacia, la colocación de golpes que producen efecto por su correcta aplicación y poder.

Los trabajos de la pileta de natación

EN NEWELL'S OLD BOYS

Muy adelantados se hallan los trabajos para la construcción de la pileta de natación, que se lleva a cabo en el ámplio estadio de Newell's Old Boys, en el parque Independencia.

Es propósito de los dirijentes newellistas proceder a su inauguración en el mes de diciembre, sumamente propicio al deporte de la natación.

Frente a Nacional, peligra la chance de los punteros

La lucha ha despertado gran espectativa

Uno de los cotejos que se realizarán el domingo y que se prevé ha de resultar muy interesante, es el que sostendrán las escuadras privilegiadas de Nacional y Ros. Central, en el field de los primeros.

La espectativa, que el match ha suscitado entre los aficionados, se advierte claramente, en los comentarios que se hacen en todos los círculos deportivos y los cuales giran alrededor de la chance que le asiste a uno y otro rival.

LUIS INDACO



Jugará el domingo frente a Nacional

Para los "auriazules" el resultado del encuentro tiene vital importancia, pues de resultar victoriosos, su chance para obtener el título de campeón se despeja más, pues este es un obstáculo demasiado serio, que le puede hacer sufrir un rudo traspiés.

Quién vencerá a quién? es la pregunta que se oye formular con cierta insistencia entre los aficionados, en general admiradores de las dos instituciones en pugna y la cual recién tendrá contestación, el domingo cuando tras arduo bregar, se erija uno de los elevens en victoriosos y reciba la palma de salutación de sus miles de parciales.

UNA CAMPAÑA BRILLANTE Y MUY REGULAR—

La división privilegiada de Rosario Central, viene cumpliendo una campaña, bajo todo aspecto brillante y que corrobora el valer de los once players que integran el conjunto, los cuales en todo momento han actuado a la altura de las circunstancias, obteniendo en la mayoría de sus presentaciones, los halagos de la victoria.

El Campeonato entra en su faz decisiva y la brava muchachada "auri azul" conserva aún el título de invicto, mantenido a duras penas en luchas cruentas, en la que debieron desplegar todos sus medios, para no caer derrotados.

Marchan ocupando el primer puesto en la tabla, a dos puntos de su más cercano perseguidor Central Córdoba y es por ello que tanto para los de Barrio Arroyito, como para éstos el lance tiene vital importancia.

Lo que ha realzado aún más la brillante campaña, de los que se sindican como probables campeones de la presente temporada, es su regularidad matemática en sus performances, teniendo en cuenta la calidad de los rivales con quienes les ha tocado cotejar valores y es por ello que su posición actual es doblemente meritoria, siendo premio y constancia a la labor de sus integrantes.

IRREGULARES PERFORMANCES

No podemos decir lo mismo en lo que respecta a Nacional, pues sus actuaciones han sido en general bastante irregulares y a una performance brillante, bajo diversos aspectos sucedía una mediocre, que no podía ni pudo ser aún explicada por sus parciales.

Es por ello que la posición que ocupa en la tabla, no es la que verdaderamente está de acuerdo con el valer normal del conjunto, que puede catalogarse como uno de los mejores de nuestro medio.

Comenzó la disputa del certamen con bríos infundados, llenando de satisfacción a sus numerosos admiradores, pero de repente los players comenzaron a defeccionar y tras un contraste, vinieron otros más que amenguaron notablemente su chance para obtener una buena figuración en el torneo.

Desde entonces sus actuaciones han sufrido ditirambos y los aficionados, no pueden conjeturar con certeza la actuación que le pueda ocupar en cada compromiso, aunque siempre frente a los rivales de méritos se ha conducido con sumo acierto.

Antonio Caligaris



Jugará contra Rosario Central

Sus mejores performances las registra frente a Central Córdoba, a quienes vencieron en la primera rueda, cayendo derrotados honrosamente en la segunda y contra Newell's Old Boys, con quienes dividieron honores tras una jornada en sumo grado interesante.

EN LA PRIMERA RUEDA—

En el compromiso que ambos sostuvieron en la primera rueda, fué dable observar la espectativa que el match había despertado, pues el amplio ground de Rosario Central, escenario, de la contienda, presentaba en el momento de salir ambos conjuntos a disputarse los dos puntos reglamentarios un aspecto sumamente lucido.

Los locales consiguieron adjudicarse en ese entonces un honroso triunfo, por el convincente score de tres tantos contra cero, resultado éste que refleja palpablemente el desarrollo que tuvo la brega y que favoreció en general a los vencedores.

Por este motivo "Los Salaítos" se encuentran con la sangre en el ojo y piensan vengarse con amplitud de ese contraste y a los efectos vienen entrenándose cuidadosamente para cumplir en esta emergencia, la mejor performance de su actual temporada, quitando a sus rivales el título de invicto que ostenta.

Conseguirán sus anhelos? es la contestación que falta.

REFORMAS EN EL FIELD DE NACIONAL—

Previendo las autoridades de la institución de los "salaítos" la numerosa cantidad de aficionados, que ha de acudir seguramente a presenciar el cotejo, es que han introducido amplias reformas en el field, el cual podrá por ello albergar cómodamente todos los que acudan a presenciar el lance.

En el recinto oficial, han colocado un tramo de tribunas de maderas y de los terraplenes que circundan el cuadrilátero, podrán tomar cómoda ubicación, los amantes al viril deporte.

EN SU MAYOR PODERIO

CONCURRIRAN LOS ELEVENS

Los cuatro elevens que representarán a la Asociación Amateurs Argentina, Federación Santafecina y ligas Cordobesa y Rosarina, respectivamente, en el torneo con que esta última celebra sus bodas de plata, se presentarán con el máximo de su poderío. He aquí la composición de los respectivos "once":



MIR, wing izquierdo santafecino

A. A. ARGENTINA. — Alterio; Piaggio y Parternóster; Viola, Volante y Alonso; Perinetti, Varallo, Maglio, Locazzo y Spadaro.

F. SANTAFECINA. — Mors; Angelini y A. Gómez; Napoleoni, Valdez y Monzón; Simonsini, Rivarola, Cantelli, M. Sánchez y Mir.

LIGA CORDOBESA. — Paolucci; Gilli y Pacheco; Castañares, Narvaja y Fernández; Infante, Vázquez, Farías, Romero y Candisaro.



J. CANDIZANO, wing izquierdo cordobés

LIGA ROSARINA. — Jerónimo Díaz; De Cicco y González; Podestá, Faggiani y Conti; Dellavedova, Indaco, Gabino Sosa, Del Felice y Barreiro.

Como si fuera el puntero

SE RECIBIO AYER NUESTRA REAPARICION

El público recibió ayer la reaparición de DEMOCRACIA, como si se tratara del puntero del Campeonato. Es que, fundamentalmente, estamos colocados en ese término, dentro del órden futbolístico y de ética periodística.

Entró pues, al field ayer el "once" de "DEMOCRACIA", bajo la cerrada ovación que les dispensaban sus favoritos —algo más que parciales e "hinchas" —, y lo hizo con ese empuje que es oro y azul en el puntero del Campeonato: firme, sereno, en alto la frente, y dispuesto a vencer el arco adversario con su excelente puntería, de pulso que no tembló ante la ventaja del adversario; antes, al contrario, retomó energías y persistió siempre en la gloria del oro de la tarde que se vá y el azul, conque la noche se funde en el misterio de los grandes problemas.

DOCE AÑOS ES LABOR PROFICUA

EL JUGADOR IGARETA

Un viejo defensor de la casaca roja, Roberto Igareta, ha sido expulsado de la comisión de basket-ball, y ha tenido una reacción justa, presentando su renuncia, al club que le vió en el apogeo de su juego.

Doce años es labor profícua, para que pueda borrarse con un simple decreto interno. Sabemos a Igareta, sincero, consciente, y, sobre todo trabajador consecuente, sin un ápice de desfallecimiento, y lo que ahora le separa de su querido club no será, a buen seguro, otra cosa que un reconocimiento de la propia obra. Los que le excluyeron recapacitarán, y a su influjo tendrán motivo, no sólo de rehabilitarse, sino de pedirle que vuelva a ocupar su lugar. Pues el claro que deja en las filas, es el claro de un hijo en el hogar. Y los "rojos" han dado siempre acabadas muestras de quererlos muchos.

TRES PROMISORES TRIUNFOS

DE SPARTA

El primer equipo de los albinegros, que el domingo deberá enfrentar a Central Córdoba, tras los primeros matches revanchas, ha tenido una amplia reacción. Es el eleven que mayor número de goales lleva marcados hasta ahora en la segunda rueda. Frente a Calzada se impuso por 10 goales a 1, con Atlantic Sportsmen, por 5 goales a 1; con Belgrano por 9 goales a 1.

En total 24 goales a favor; en contra 3 goales.

BUZZANO EN LUGAR DE MANSILLA

EL CUADRO DE CENTRAL CORDOBA

Anoche se reunió la Comisión Directiva del Club Central Córdoba desolviendo constituir su cuadro en la siguiente forma:

Funes, Garramendy y Buzzano, D'Uva, Lázzari y Bur, Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Buzzano.

LOS JEFES TENDRAN SU MEDALLA

Y LOS AYUDANTES.

La Liga Rosarina, brindará en ocasión de su torneo futbolístico, conmemorando sus bodas de plata, una medalla de plata a cada jefe de página de los diarios locales. Es recuerdo que se agradece, en lo que tiene de valor grato para el espíritu y de recompensa para los que bregan diariamente para el progreso del viril deporte. Pero, ¿y los ayudantes?... Estos son los verdaderos soldados rasos, mucho más efectivos que los cronometristas de carreras, que van a la cancha a tomar tiempo.

Los ayudantes de las páginas futbolísticas merecen participar del homenaje.

No están, como puede sospecharse, en el escenario futbolístico, a la manera de esos "hinchas" que se colocan junto a los cracks en las notas gráficas, para darse importancia. Los jefes páginas podían romper sus medallas —, cuando no la Liga —, seguros de que al juntar los trozos no sería tan complicado como el episodio de la moneda rota.

Más bien una recompensa equitativa...

—o—

CONTRARREPLICA

LOS JUGADORES

A la denuncia de los clubs de jugadores, que no se presentan a cumplir sus compromisos, ha sucedido una contrarréplica adecuada. Son varios ya los cracks, que al "ausente", han contestado con un "presente" bastante significativo. De ahí que la comisión investigadora, se tendrá que abocar a más de una denuncia interesante. Los cracks se cansan de concurrir a los fields, en busca de "trabajo", y allí se conforman con verlos y nada más. Y como ellos no viven del aire, optan por ausentarse, rebuscándoselas, como dicen en lenguaje pintoresco.

La limitación de jugadores de primera división en los clubs, evitará estos entredichos, en los cuales salen perjudicados especialmente los cracks.

REAPARECERA LAZZARI

EL PROXIMO DOMINGO

Sabido es que la ausencia de Lázzari, creó serias disficultades en el cuadro de Central Córdoba que el pasado domingo, enfrentó a Newell's Old Boys. Bur y D'Uva le suplantaron discretamente.

CARLOS BUR

Se anuncia ahora la reaparición, frente a Sparta de Lázzari, el destacado centre-half "charrúa", con lo que el terceto medio de éstos se presentará con todos sus titulares. En consecuencia, D'Uva, ocupará la plaza de half derecho y Bur la de izquierdo; se espera así una excelente labor de conjunto.

MAÑANA SE EFECT UARA LA SEGUNDA REUNION DEL CAM P. DE AFICIONADOS

Para mañana a las 21 y 30 horas anuncia el Gimnasia Boxing Club la segunda reunión del Campeonato de aficionados, que con éxito promisor se iniciara el miércoles 22, dejando ámpliamente colmada la espectativa de la afición; pues, a mas de la perfecta organización que se evidenció, nos fué dado comprobar la excelente preparación y suficiencia física de que hicieron gala los novicios que intervinieron.

Es alagadora la promesa que representa el grado de adelanto que hemos notado en los novicios, que deja entrever, con poco que se le aliente, una consagración definitiva de este deporte en nuestra Ciudad.

El programa es el siguiente:

Mosca.—

4, Armando Lentino versus 6, Orlando Ross.

3, Cayetano Martínez v. 7, Lorenzo Rumi.

10, Manuel Belaguer v. 18, Pablo Reina.

Gallo.—

28, Alberto Gómez v. 38, Miguel Aguilar.

30, Sebastián Culotta v. 51, Luis Alfaro.

36, Rodolfo Peixoto v. 47, Manuel Rodríguez.

Pluma.—

53, Juan Di Giovani v. 68, Rafael Paradisso.

54, Pedro Moyano v. 62, Antonio Ferrari.

58, Donato D'Amico v. 80, José Caballero.

63, Reners Lidoy v. 73, Pedro Rodríguez.

Liviano.—

86, Antonio Carbonella v. 98, Tomás Heredia.

M. Mediano.—

110, Angel Diana v. 121, Felipe Torres.

Cuatro de estas peleais son suplentes.

Precio de las localidades.—

Ring Side $ 3.—, Platea $ 1.50.
General $ 1.—, Menores $ 0.50

—x—

LOS CAMBIOS DEL CONJUNTO

HAN FAVORECIDO SU HOMOGENEIDAD

La Asociación Amateurs Argentina ha cuidado el detalle, en eso de la formación del conjunto que intervendrá en el torneo de la Liga Rosarina. De ahí que, tras de dar a conocer el eleven representativo, lo haya reformado, dándole una mayor trabazón, visto que deberá jugar el subtítulo conquistado en Montevideo. Así, Della Torre ha sido suplantado por Piaggio, que en la actualidad le supera en mucho a aquél. En la línea media el "doble ancho" Luis Monti ha sido suplantado por Volante que, hace honor al apellido en cuanto se refiere a estar en todas partes, y en la línea de ágiles Gainzarani y Lauri, han sido suplantados por Locazzo y Spadaro un ala izquierda veloz y efectiva.

Vienen los porteños a jugarse enteros, haciendo honor al título de "segundos" en el órden internacional.

MAÑANA PELEAN BIANCHINI Y LOMBARDO EN LA CAPITAL FEDERAL

DESPIERTA RELATIVO INTERES EL ENCUENTRO

Se efectuará mañana por la noche un encuentro entre los pesos livianos Kid Lombardo y Fernando Bianchini y el escenario de la lucha será el ring del Club Atlético River Plate que sin duda se verá concurrido por buena cantidad de aficionados ávidos de presenciar una pelea movida e interesante y dada la calidad de los púgiles rivales se espera una buena performance de parte de ambos.

Kid Lombardo ha sostenido ya tres encuentros en Buenos Aires y sus performances fueron muy contradictorias pues el primero de ellos contra Purcaro fué deslucido y carente de golpes buenos; el tercero contra Fogial tuvo el mismo desarrollo y el segundo que como se recordará lo sostuvo con Enrique Venturi fué una notable exhibición de buen box.

Bianchini enfrentó entre nosotros a Mocoroa y Ballarino y como es de público dominio los resultados de ambos encuentros le fueron contrarios a sus deseos pero no obstante ello dió lugar a encuentros interesantes por la calidad combativa que lo animó.

De discretos conocimientos técnicos suple con su ataque la falta de punch que lo caracteriza.

DOS CARACTERISTICAS DISTINTAS—

Métodos distintos de ataque y de defensa poseen los dos rivales de mañana pues mientras Bianchini no posee un ataque decisivo que pueda inclinar el combate a su favor desde los comienzos de la pelea Lombardo a veces se emplea para obligar al adversario a defenderse desde los comienzos del match.

La izquierda de Lombardo se pondrá a prueba una vez más en el match de mañana y no hay duda alguna de que si sube a la liza con ganas de pelear será muy difícil que su contrincante lo soporte durante mucho tiempo.

Kid Lombardo tiene algunas semejanzas con Kid Charol. Es un inteligente boxeador en el cuerpo a cuerpo. Coloca upper-cuts en abundancia y de gran potencia y sus golpes cortos dan la impresión de ser recios.

Queda el recelo de su desempeño para el cotejo de mañana, pero no hay duda de que si el match lo encuentra en una buena noche, es muy probable que la pelea adquiera gran lucimiento y alternativas verdaderamente interesantes.

EL "ONCE" DE ROSARIO CENTRAL

INDACO A LA IZQUIERDA

Para jugar el domingo con Nacional, Rosario Central ha formado su conjunto de la siguiente manera:

Bray, De Cicco y González, Podestá, Juárez y Cordone, Salvia, Nazareno Luna, Ramón Luna, Indaco y Francia.